



Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe
Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Económico
Latino-Americano e do Caribe
Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

Informe Final de la Reunión Regional: “Las Relaciones Económicas América Latina y el Caribe-Unión Europea y la VI Cumbre Birregional de Madrid”

Copyright © SELA, octubre de 2010. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.



Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe
Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Económico
Latino-Americano e do Caribe
Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

Informe Final de la Reunión Regional: “Las Relaciones Económicas América Latina y el Caribe-Unión Europea y la VI Cumbre Birregional de Madrid”

*Reunión Regional: “Las Relaciones Económicas América Latina y el Caribe-Unión Europea y la VI Cumbre Birregional de Madrid”
Caracas, Venezuela
25 y 26 de febrero de 2010
SP/RR-REALCUE-VICBM/IF-10*

Copyright © SELA, febrero de 2010. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas,
Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

INFORME DE RELATORÍA	1
A. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	1
B. RESUMEN DE RELATORÍA	12
ANEXOS:	
I. Programa	17
II. Palabras del Excmo. Señor Mohammed Ali Odeen Ishmael Embajador de la República Cooperativa de Guyana y Presidente del Consejo Latinoamericano	25
III. Palabras del Excmo. Sr. Embajador Antonio Cardoso Mota, Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Venezuela	31
IV. Palabras del Dr. Antonio Romero, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación del SELA	35
V. Comunicado Especial sobre Cambio Climático de la VIII Cumbre del ALBA-TCP con miras a la XV Conferencia de las Partes en Copenhague	39
VI. Acta de la I Reunión de la Comisión del Grupo ALBA-TCP para la Conmemoración del Bicentenario del inicio de la Revolución de Independencia en Nuestra América	45
VII. Palabras de Clausura del Presidente del Consejo Latinoamericano	49
VIII. Lista de Participantes	53
IX. Lista de Documentos	65

INFORME DE RELATORÍA

1. La Reunión Regional sobre "Las Relaciones Económicas entre América Latina y el Caribe - Unión Europea y la VI Cumbre de Madrid", tuvo lugar en la sede de la Secretaría Permanente del SELA, en los días 25 y 26 de febrero de 2010.
2. Participaron delegaciones de los Estados Miembros: Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela; representantes de los siguientes organismos de la región: Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Asociación de Estados del Caribe (AEC), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Comisión de Representantes del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Corporación Andina de Fomento (CAF), Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR); de los organismos internacionales: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de los Estados Americanos (OEA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización Panamericana para la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y Delegación de la Unión Europea en Venezuela; del Banco Central de Venezuela (BCV); el Excmo. Señor Embajador del Reino de España en Venezuela; los consultores internacionales Carlos Quenan, especialista del Instituto de Altos Estudios sobre América Latina de la Universidad de la Sorbona (IHEAL) y Christian Ghymers, experto del Centro de Estudios de la Relaciones entre la Unión Europea y América Latina (CERCAL); el Dr. Antonio Romero, Director de Relaciones para la Integración y la Cooperación de la Secretaría Permanente del SELA y funcionarios de la Secretaría Permanente. La Lista de Participantes figura en el Anexo N°
3. En el Acto Inaugural hicieron uso de la palabra el Excmo. Señor Embajador de la República Cooperativa de Guyana y Presidente del Consejo Latinoamericano, Mohammed Ali Odeen Ishmael; el Excmo. Señor Embajador Antonio Cardoso Mota, Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Venezuela; y el Dr. Antonio Romero, Director de Relaciones para la Integración y la Cooperación de la Secretaría Permanente del SELA. Los textos de sus intervenciones figuran en los Anexos N° II, III y IV, respectivamente.
4. El Presidente presentó el proyecto de programa de la reunión, el cual fue adoptado sin enmiendas. Tanto el texto del temario como el documento básico y las ponencias presentadas figuran en el Portal del SELA www.sela.org.

A. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

5. La Primera Sesión "Evaluación de las relaciones económicas recientes de América Latina y el Caribe con la Unión Europea" fue moderada por el Excmo. Señor Embajador de la República Cooperativa de Guyana y Presidente del Consejo Latinoamericano, Mohammed Ali Odeen Ishmael, y fue desarrollada en dos partes:

2

a) Presentación del documento “Evaluación de las relaciones económicas recientes de América Latina y el Caribe con la Unión Europea”, elaborado por la Secretaría Permanente del SELA

La presentación estuvo a cargo de los consultores, Dr. Carlos Quenan, especialista del Instituto de Altos Estudios sobre América Latina, de la Universidad de la Sorbona (IHEAL) y el Dr. Christian Ghymers, experto del Centro de Estudios de las Relaciones entre la Unión Europea y América Latina (CERCAL). En su intervención, destacaron que el documento tiene como propósito fundamental promover el debate sobre las relaciones entre América Latina y el Caribe (ALC) y la Unión Europea (UE) en la actualidad y subraya la necesidad de conformar posiciones comunes entre los países de nuestra región ante la Unión Europea, lo cual podría derivar en resultados favorables de la próxima VI Cumbre birregional ALC – UE que tendrá lugar en Madrid, España, en mayo de este año.

En su exposición, los consultores hicieron un balance de una década de cumbres y de relación birregional institucionalizada, un análisis de las relaciones económicas entre ambas regiones y de los acuerdos de asociación que la UE ha suscrito o está negociando con grupos de países de ALC. Por último, destacaron cuatro líneas de acción planteadas en el estudio, a saber: Primera, aplicar una estrategia de preparación del seguimiento de la Cumbre de Madrid con la finalidad de influir de inmediato en la preparación de la Cumbre siguiente; segunda, promover el diálogo birregional sobre medio ambiente; tercera, sacar provecho de las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia de los países de América Latina para acercar los pueblos; y, cuarta, abrir un diálogo sectorial macro-financiero con la UE con el doble propósito de preparar un sistema monetario para ALC y de reformar la arquitectura financiera mundial.

6. El moderador agradeció a los consultores sus exposiciones y seguidamente invitó a las delegaciones de los Estados Miembros a manifestarse sobre el particular.

7. La delegación del Perú agradeció la presentación del documento de la Secretaría Permanente y estimó que, en general, el proceso de cumbres ALC-UE ha dado buenos resultados, pero no suficientes. En ese sentido, opinó que es necesario pasar de lo declarativo a lo pragmático y seguir la pauta de la Cumbre de Lima en la que se adoptaron dos temas de particular relevancia para la región como lo son el alivio de la pobreza y el cambio climático. Además, consideró que se requiere la adopción de un sistema efectivo de seguimiento a los foros que regularmente se realizan. Por ello, dijo, la propuesta del documento del SELA, referida a la conformación de grupos de expertos y técnicos, es muy conveniente y necesaria y debe ser impulsada para apoyar la concertación regional. Estimó que, a pesar de las dificultades experimentadas por ambas regiones, en el caso de ALC se han logrado avances en temas tales como desarrollo fronterizo, pobreza y ambiente y lamentó que el documento del SELA no haya incluido el tema de Investigación y Desarrollo (I&D) e Innovación y Tecnología, considerando que son áreas de las cuales debería ocuparse el Organismo.

En cuanto al sistema monetario financiero, señaló que es un tema con potencial para acuerdos entre ambas regiones, aunque se mostró contraria a la creación de un Sistema Financiero Regional como lo recomienda el documento porque, en su opinión, es mejor fortalecer la institucionalidad existente en vez de buscar soluciones no propicias, para las cuales no están dadas las condiciones. Al respecto, opinó que debería aprovecharse la presencia de tres países de la región en el denominado Grupo de los Veinte (G-20) para que presenten las propuestas de alcance regional que se elaboren. Con respecto al cambio climático, consideró necesario un análisis del tema por parte de especialistas.

8. La delegación del Ecuador reconoció el esfuerzo del SELA en torno a la próxima Cumbre ALC-UE. Recordó que en la Cumbre de Lima se planteó la redefinición de las relaciones birregionales y que, específicamente, Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia habían planteado la necesidad de que esas relaciones se basaran en tres pilares: la cooperación, el diálogo político y el comercio. Agregó, que en Madrid se debería impulsar el propósito de redefinición de dichas relaciones para que contemplen, entre otros objetivos, la modificación del concepto de libre comercio y la certeza de que actualmente se transcurre un momento de transición que se opone al dogma del mercado, para orientar las relaciones birregionales y las negociaciones hacia una asociación para el desarrollo, que incluya mecanismos para la reducción de la pobreza y para la inclusión social.

Consideró que el documento del SELA debería contemplar una visión emergente de complementariedad para enfrentar las asimetrías y de sinergia de las formas de enfrentar las necesidades en materia de economía y comercio. En ese sentido, dijo, el Organismo debería impulsar nuevas formas de inclusión económica y de derechos económicos, así como el concepto de la economía de la biodiversidad, la cual debe basarse en el aprovechamiento de las ventajas competitivas y comparativas presentes en el medio ambiente de la región. Tal aprovechamiento, expresó, pasa por una justa valoración del conocimiento del ambiente. Al respecto, estimó inadecuado el mecanismo propuesto de emitir bonos en función de la mayor o menor emisión de contaminantes por parte de los países.

Explicó la Iniciativa Yasuní-ITT del Ecuador, según la cual se propone dejar de explotar un gran yacimiento petrolífero para evitar la contaminación resultante, a cambio de una compensación internacional, y opinó que la misma debió haber sido incluida en el documento básico. Consideró que iniciativas como UNASUR y el ALBA deberían ser apreciadas por Europa y entre los países latinoamericanos y, con respecto a una nueva arquitectura financiera, opinó que se requieren cambios profundos y definitivos hacia una nueva institucionalidad que tome en cuenta iniciativas tales como el SUCRE y el Banco del Sur y recomendó que el SELA trabaje bajo esa orientación.

Por último, informó sobre la decisión adoptada por el Grupo de Acción Financiera (GAFI), el 18 de febrero de 2010, al incluir al Ecuador en una lista de países con deficiencias estratégicas en medidas anti-lavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo, lo que calificó de inadmisibles y fuera de toda realidad. Dijo, que este tipo de medidas unilaterales pueden acarrear severas consecuencias para los países de ALC.

9. La delegación de Colombia saludó la pertinencia del evento, destacando el carácter analítico y propositivo del documento básico presentado por el SELA y comentó los acuerdos existentes entre ALC y la UE. Al respecto, dijo que era necesaria la reactivación de las negociaciones entre la CAN y el MERCOSUR y la UE, respectivamente. Se manifestó de acuerdo con los planteamientos de Perú y Ecuador referidos a la nueva arquitectura financiera internacional y estimó necesario trabajar en ese sentido. Asimismo, resaltó la importancia de la I & D, la Innovación y la Tecnología y la necesidad de canalizar la cooperación técnica de la UE en función de tales temas, y apoyó la propuesta de conformar grupos de expertos y técnicos en áreas específicas.

10. La delegación de Belice, felicitó a la Secretaría Permanente por la organización del evento y señaló que el documento básico es amplio y profundo por sus propuestas. Consideró, que las cumbres de los últimos diez años no han dado muchos resultados y que ALC debería concurrir a la Cumbre de Madrid con la mayor claridad posible con respecto a sus intereses y anotó que, a su juicio, los países de la región dialogan más con

4

los europeos que entre sí. Recomendó, no perder el enfoque de la agenda de Lima y tratar los temas de la pobreza y el medio ambiente como prioritarios. Asimismo, destacó la ausencia de un sistema de seguimiento de lo acordado en los distintos foros como un problema especialmente crítico, por lo que recomendó realizar reuniones de coordinación, regionales y subregionales más frecuentemente y de expertos en los temas específicos, así como intensificar el diálogo político.

Hizo referencia a que los fondos de financiamiento que la UE ofrece siempre son los mismos, porque nunca se materializan, por lo cual asumiendo el espíritu comunitario mostrado durante la reunión de Cancún se requiere un diálogo político subregional; en ese sentido, indicó que las cumbres con más propuestas concretas han sido las subregionales. Por último, estimó necesario impedir que las medidas para enfrentar los efectos adversos del cambio climático se conviertan en excusa para incrementar el proteccionismo.

11. La delegación de Jamaica hizo algunos comentarios referidos al documento básico y, al respecto, consideró que es necesario discutir la relación ALC-UE a un nivel más profundo de tal manera que los países de ALC puedan apreciar razones tangibles para esa relación. Opinó, que el fortalecimiento de esa relación podría contribuir a la recuperación de los países de la región y facilitarles el camino hacia el logro de los Objetivos del Milenio. En ese sentido, destacó las vulnerabilidades de los países del Caribe en su condición de países de renta media, especialmente frente a los desastres naturales. Agregó, que la relación de esos países con el FMI subraya la gravedad de su situación y la necesidad de cambiar la arquitectura financiera internacional, y lamentó que el documento básico no haya incorporado el tema de la deuda externa ni el desarrollo sostenible y que el tema de las migraciones no haya sido considerado en profundidad.

12. La delegación de Cuba agradeció al SELA por la iniciativa de organizar el evento y por presentar el documento de trabajo. Coincidió con otros oradores en la necesidad de relanzar la relación birregional y de instrumentar los acuerdos de las Cumbres. Seguidamente, expresó su apoyo al papel del SELA como mecanismo de concertación regional en materia económica y de integración y su deseo porque el Organismo pueda jugar un papel activo en la nueva organización de América Latina y el Caribe. De la crisis económica mundial, opinó que es estructural, que las causas que llevaron a ella no han sido enfrentadas y que, por lo contrario, se prioriza la financiación de los grandes bancos privados para salvaguardar su actividad, produciendo mayor endeudamiento de los Estados. Finalmente, expresó que la solución a esa crisis representa un problema que no debe enfrentarse en círculos selectos como el Grupo de los 20 y que corresponde a las Naciones Unidas un papel central en la búsqueda de una solución, con la participación de todos los Estados en igualdad de condiciones por ser la ONU el único órgano universal donde están representados por igual todos los países.

13. La delegación de Bolivia afirmó que la Cumbre de Copenhague fue una evidencia de que los países desarrollados atienden poco a los países en desarrollo y a los organismos regionales importantes como es el caso del SELA. Anunció, que por iniciativa de su gobierno en abril próximo se efectuará en Cochabamba la Cumbre de los Pueblos sobre Cambio Climático y lamentó que los países desarrollados no tengan mayor conciencia para resolver el problema del cambio climático.

14. La delegación del Brasil manifestó su coincidencia con la delegación peruana al señalar que el documento base había dejado por fuera un tema tan importante como I & D, Innovación y Tecnología. Consideró necesario definir un mecanismo de

seguimiento de los resultados de las cumbres y expresó sus dudas con respecto a que la estructura financiera internacional sea un tema para tratar en la cumbre birregional.

15. La delegación de Venezuela se manifestó de acuerdo con los planteamientos de Perú y Brasil y también destacó el hecho de que el documento básico no había abordado el tema central referido a I & D, Innovación y Tecnología. Dijo, que el tratamiento que se da en el documento al cambio climático no toma en cuenta lo ocurrido en la Cumbre de Copenhague y, en ese sentido, expuso la posición que los países del ALBA-TCP sostuvieron en dicha Conferencia y solicitó la incorporación del Comunicado Especial sobre Cambio Climático de la VIII Cumbre del ALBA-TCP con miras a la XV Conferencia de las Partes en Copenhague, como anexo al Informe Final de esta reunión.

En cuanto a la arquitectura financiera internacional, expresó que su gobierno aboga por la creación de una nueva arquitectura que aproveche iniciativas como el Banco del Sur, Banco del ALBA y el SUCRE.

16. El Dr. Antonio Romero aclaró que por mandato de los Estados Miembros la Secretaría Permanente del SELA está trabajando sobre la reforma de la estructura financiera internacional y elaborando un documento analítico sobre el particular y, en cuanto a la ausencia del tema de Innovación Tecnológica en el documento, explicó que la Secretaría se ciñó estrictamente al mandato del Consejo Latinoamericano de octubre de 2009. Asimismo, recordó que la Iniciativa Yasuni-ITT del Ecuador fue considerada en la pasada Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano (Octubre de 2009), quien en la "Declaración sobre el Cambio Climático" tomó nota de la misma.

17. Los consultores respondieron las distintas inquietudes y observaciones hechas por las delegaciones que participaron en el debate.

18. La delegación del Perú reiteró su preocupación por la ausencia del tema de la Innovación Tecnológica en el documento básico y pidió a la Secretaría Permanente que trabajara sobre la funcionalidad de las redes de expertos propuestas.

19. La delegación del Ecuador consideró que las decisiones tomadas por el Consejo Latinoamericano deberían ser flexibilizadas a la luz de las circunstancias cambiantes que se presenten durante el año.

20. El Dr. Antonio Romero reiteró lo dicho sobre el mandato recibido y agregó que la Secretaría Permanente ha diseñado un mecanismo de reuniones trimestrales con los Estados Miembros en Caracas, para introducir los cambios y recomendaciones que se vayan presentando en el transcurso del año. En ese sentido, dijo que en vista de que esta reunión se realiza en febrero no fue posible revisar la agenda respectiva.

b) La evaluación y perspectiva de las relaciones económicas con la Unión Europea de los gobiernos de México y de Chile en el marco de los Acuerdos de Asociación en vigencia, bajo la moderación del Excmo. Señor Erick Roberto Molina Sandoval, Embajador de la República de Guatemala en Venezuela y Primer Vicepresidente del Consejo Latinoamericano.

21. El Sr. Enrique Ceppi di Lecco, Consejero Económico de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, desarrolló el tema "La experiencia de Chile: Acuerdo de Asociación entre Chile y la

6

Unión Europea”, destacando el proceso de instrumentación del mismo desde el ámbito político, de la cooperación y del comercio. Expuso los resultados del Acuerdo hasta ahora y, entre las conclusiones, destacó que el mismo es muy relevante por la importancia económica y política de la Unión Europea; que su riqueza temática (política, cooperación y comercio) es un desafío para el aprovechamiento de sus beneficios; y que el comercio se ha incrementado en el período; que ha habido un proceso de aprendizaje conjunto animado por una voluntad de cooperación y de integración y, por último, que en 2010 se espera que el 98,2% del valor exportado a la UE ingrese libre de aranceles.

22. El Sr. Ministro Consejero Eduardo Baca, Encargado de Negocios a.i., de la Embajada de México en Venezuela, desarrolló el tema “Las Relaciones México-Unión Europea”, destacando los siguientes aspectos: evolución del marco legal; evolución de la cobertura de los instrumentos jurídicos; antecedentes y balance del “Acuerdo Global” y las vertientes del mismo; balanza comercial México-UE; los programas de cooperación, con especial referencia al Programa de Cooperación 2007-2013. Asimismo, explicó el Proyecto del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (PROTLCUEM) y resumió la visión de las relaciones entre México y la UE, señalando que México busca profundizar esas relaciones y continúa trabajando con el fin de lograr una mayor liberalización comercial con base en las “cláusulas de revisión” del Tratado en materia de agricultura, servicios e inversión. Por último, expresó que la Asociación Estratégica permitirá incrementar la calidad y nivel de las relaciones.

23. La Segunda Sesión “La perspectiva de organismos regionales y subregionales sobre la VI Cumbre de Madrid y el futuro de las relaciones ALC – UE”, fue moderada por el Excmo. Señor Erick Roberto Molina Sandoval, Embajador de la República de Guatemala en Venezuela y Primer Vicepresidente del Consejo Latinoamericano.

a) Organismos Regionales

Realizaron exposiciones los señores representantes de la AEC, la CEPAL y UNASUR, cuyas presentaciones están disponibles en el Portal del SELA ([Eventos - Reunión Regional: Las Relaciones Económicas América Latina y el Caribe – Unión Europea y la VI Cumbre Birregional de Madrid](#)). El señor Secretario General de la AEC, Embajador Luis Fernando Andrade, presentó la ponencia “The Caribbean Sea as a Special Area in the context of Sustainable Development” (El Mar Caribe como un área especial en el contexto del desarrollo sustentable). Seguidamente, el Sr. Carlos Vergara, Asesor Regional de la Secretaría Ejecutiva de de la CEPAL expuso el tema “América Latina y el Caribe en 2010: Perspectivas políticas, económicas y de cooperación regional”. Finalmente, el Sr. Edwin Martínez Bedón, Consejero del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, en representación de la Presidencia *Pro Tempore* de UNASUR, presentó la ponencia “UNASUR y las relaciones de América Latina y el Caribe con la Unión Europea”.

24. El moderador agradeció a los expositores por sus intervenciones y seguidamente invitó a los delegados de los Estados Miembros del SELA a un debate sobre las mismas.

25. La delegación de Guyana destacó la necesidad de que en la agenda de la Cumbre de Madrid figure el tema del medio ambiente, el cual es de suma importancia para los países del Caribe. En ese sentido, resaltó que el Mar Caribe se ve constantemente amenazado por el tráfico de desechos nucleares que realizan países desarrollados por esa vía, lo cual calificó de altamente peligroso dado que cualquier derrame podría ocasionar grandes desastres en el equilibrio ecológico marítimo y, en

consecuencia, afectar seriamente el desarrollo económico y social de las naciones caribeñas. Por esta razón, indicó, los gobiernos del Caribe presentarán este tema durante la Cumbre.

26. El Embajador Luis Fernando Andrade, Secretario General de la AEC, informó que esa situación ha sido explicada en varias reuniones sostenidas con representantes de la UE y opinó que en ese campo puede jugar un papel muy importante la cooperación birregional.

27. La delegación de Guyana opinó que así como existe una Comisión del Mar Báltico sería necesario constituir una Comisión del Mar Caribe que vele por los intereses de los países caribeños y canalice la cooperación internacional para proteger el ecosistema y la sustentabilidad de los países que comparten el Mar Caribe.

b) Organismos subregionales de integración

Presentaron ponencias los señores representantes de la Asociación de Estados del Caribe Oriental (OECS) y de la Secretaría de Integración Centroamericana (SIECA), las cuales están disponibles en el Portal del SELA ([Eventos - Reunión Regional: Las Relaciones Económicas América Latina y el Caribe – Unión Europea y la VI Cumbre Birregional de Madrid](#)), e intervinieron seguidamente los señores representantes de la Comisión de Representantes del MERCOSUR y de la Secretaría Ejecutiva de la ALBA-TCP. El delegado de la OECS, Sr. Randolph Cato, Director de la División de Asuntos Económicos de ese Organismo, presentó la ponencia "Relations Europe-LAC: Perspective of the OECS". Por la SIECA, su Secretaria General, Sra. Yolanda Mayora de Gaviria, desarrolló el tema "IV Cumbre de Madrid y el futuro de las relaciones ALC-UE: una perspectiva centroamericana". La Sra. Consejera María Fernanda Silva, en nombre de la Comisión de Representantes del MERCOSUR, disertó sobre las actividades de ese organismo en el marco de la relación ALC-UE y el Sr. Amenotep Zambrano, Secretario Ejecutivo y Coordinador Permanente del ALBA-TCP, describió los conceptos, modelos y programas en desarrollo de este mecanismo de integración y cooperación.

28. La Sra. Consejera María Fernanda Silva, en nombre de la Comisión de Representantes del MERCOSUR, disertó sobre las actividades de ese organismo en el marco de la relación ALC-UE y destacó las características fundamentales del Acuerdo de Asociación MERCOSUR-UE que actualmente se negocia y que propone una Asociación entre ambas regiones, e incluye tres capítulos que serán negociados bajo la fórmula de compromiso único: político, económico-comercial y cooperación. Dijo, que en materia de Diálogo Político se han desarrollado diversos encuentros en los que cada parte presentó un informe sobre el progreso de los respectivos procesos de integración y se abordaron temas tales como: migraciones y cooperación en la ONU; no proliferación y desarme y control de armamentos, incluyendo armas pequeñas; derechos humanos y cambio climático.

No obstante el carácter de compromiso único (indivisible) que se otorgó siempre a la negociación del Acuerdo birregional, manifestó que se observa una creciente predisposición en sectores europeos a perseguir un acuerdo parcial en los campos político y de cooperación, excluyendo las cuestiones económico-comerciales. De predominar esta metodología, afirmó, cabría esperar una devaluación del Acuerdo, ante la pérdida de interés comunitario en continuar una negociación compleja en el campo comercial y asumir los costos relacionados. Acotó, que a fines de noviembre de 2009, Argentina y España, en su carácter de futuras Presidencias *pro tempore* del

8

MERCOSUR y de la UE, respectivamente, manifestaron públicamente que realizarán los mayores esfuerzos para concluir las negociaciones en un plazo breve.

Informó, que en la actualidad el MERCOSUR está impulsando decididamente el relanzamiento de las negociaciones. En este sentido, dijo que el Coordinador Nacional del Grupo Mercado Común (GMC) en ejercicio de la Presidencia *pro tempore* Argentina, Emb. Chiaradia, mantuvo reuniones en Bruselas con representantes de la Comisión Europea, con el objetivo de establecer un nutrido calendario de reuniones que permita avances sustanciales en los puntos pendientes, antes de la Cumbre ALC-UE de Madrid, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Presidenta de Argentina.

29. El Sr. Amenothep Zambrano, Secretario Ejecutivo y Coordinador Permanente del ALBA-TCP, disertó ampliamente sobre los cambios estructurales operados en ese Organismo, todos los cuales, explicó, han contribuido a su mejor funcionamiento. Destacó el fortalecimiento de las relaciones de la Alianza con otros organismos regionales. A propósito del calentamiento global, criticó el sistema de bonos que se está proponiendo con respecto a las emisiones de CO₂ y señaló que sería más efectiva la abstención a producir tales emisiones. Con respecto a la arquitectura financiera internacional, expuso que el ALBA-TCP propugnaba su total transformación. Seguidamente, se refirió al Bicentenario del cual dijo que era una coyuntura muy propicia para promover una reflexión crítica en función de la libertad, la soberanía y la autodeterminación de lo pueblos. En ese sentido, informó sobre el contenido del Acta de la I Reunión de la Comisión del Grupo ALBA-TCP para la Conmemoración del Bicentenario del inicio de la Revolución de Independencia en Nuestra América, y propuso que la misma se anexe al Informe Final de esta reunión. Finalmente, ratificó que para el ALBA-TCP la prioridad es la dimensión social de los programas y proyectos que ejecuta.

30. El moderador agradeció a los expositores por sus intervenciones y seguidamente invitó a los delegados de los Estados Miembros del SELA a manifestarse sobre las mismas.

31. La delegación del Brasil destacó el hecho de que para la Unión Europea el concepto de libre comercio está circunscrito al de unión aduanera, la cual, por incluir un arancel externo común es discriminatoria de países que no hayan suscrito tratados de libre comercio con la UE.

32. La delegación del Ecuador se manifestó de acuerdo con esa apreciación.

33. La delegación de Argentina agradeció a los expositores por sus presentaciones y expresó que, a su juicio, en la relación ALC-UE es necesario tomar en consideración varios aspectos clave, a saber: se trata de relaciones de mucha importancia para ALC por razones culturales, económicas, comerciales y políticas; las cumbres han jugado un importante papel en el desarrollo de esas relaciones, pero ha faltado seguimiento; el SELA puede dar un aporte mayor en materia de intercambio de experiencias y en el seguimiento de los resultados de las cumbres; y, por último, los temas de las migraciones, el financiamiento al desarrollo, el tratamiento de las asimetrías y los mecanismos de cooperación deben figurar en la agenda de la Cumbre de Madrid.

34. La delegación de Belice destacó que existe consenso en que las relaciones birregionales estén basadas en principios y reglas compartidas y equilibradas, equitativas y flexibles, particularmente adaptadas a las necesidades de los países pequeños y más vulnerables; es decir, que atiendan las asimetrías en términos de desarrollo, particularmente en los campos del comercio y las finanzas. En ese sentido, dijo, que los

resultados de las negociaciones en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC) han sido hasta ahora insatisfactorios y que es necesario corregir el desbalance existente en el sistema mundial de comercio que afecta a los países en desarrollo, lo cual también es aplicable al sector financiero. Acotó al respecto, que las decisiones unilaterales del G-20 y de la OMC no toman en cuenta los puntos de vista de los países de ALC y no siempre les reconocen el derecho a ser escuchados ni a influir en la toma de decisiones.

35. El representante de la OECO se adhirió a los planteamientos de la delegación de Belice y destacó la necesidad de plantear a la UE una flexibilización de sus posiciones en el contexto de las negociaciones en el marco de la OMC, en particular aquellas posiciones relacionadas con el tratamiento al desarrollo. Ello también es válido, acotó, en relación con el sector financiero y expresó su deseo de que la presente reunión arribe a un consenso acerca de cómo tratar estos temas en la Cumbre de Madrid.

36. La Tercera Sesión "La perspectiva de los países que conforman la Troika del proceso de Cumbres ALC- UE" fue moderada por el Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, Encargado de Negocios a.i., Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia y Segundo Vicepresidente del Consejo Latinoamericano.

En esta sesión, expusieron los señores representantes de Perú, España y Argentina. Los textos respectivos figuran en el Portal del SELA, en Eventos - Reunión Regional: "Las relaciones económicas América Latina y el Caribe-Unión Europea y la VI Cumbre Birregional de Madrid". La Excmo. Sra. Embajadora Elizabeth Astete, Subsecretaria de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, presentó la ponencia "Balance y Perspectivas del proceso de Cumbres ALC-UE". Por su parte, el Excmo. Sr. Dámaso De Lario, Embajador del Reino de España en la República Bolivariana de Venezuela, desarrolló el tema "Perspectiva española en relación con la VI Cumbre América Latina y el Caribe - Unión Europea" y, la Sra. María Fernanda Silva, en su calidad de Representante del gobierno de la República Argentina, *Secretaría pro tempore* de ALC con la UE, Consejero de la Embajada de Argentina en la República Bolivariana de Venezuela, disertó sobre las actividades desarrolladas por dicha Secretaría.

37. La Sra. Consejera María Fernanda Silva, en su calidad de representante de la Presidencia del Grupo Regional ALC en su diálogo con la UE, realizó una exposición pormenorizada acerca del proceso preparatorio y las perspectivas de la región frente a la próxima VI Cumbre de Madrid. Recordó, que su gobierno asumió la Presidencia del Grupo Regional ALC a partir de la V Cumbre de Lima (mayo de 2008) y que el trabajo ha sido desarrollado a partir de dos ejes: a) la construcción de un diálogo estructurado en materia de migraciones y b) la conformación de un puente entre ALC y UE que permita abordar las tres cuestiones más importantes para ambas regiones, a saber: la pobreza y la inclusión social, el medio ambiente y el cambio climático, dada la necesidad de avanzar en estos temas en un contexto de crisis económica y financiera internacional. Sobre este segundo eje, dijo que Argentina propuso que se enfocara la innovación y la tecnología como herramientas para aumentar la productividad de las economías, a partir de un modelo de desarrollo basado en la producción, e informó, que los días 25 y 26 de febrero de 2010 tendrá lugar en Buenos Aires una Reunión de altas Autoridades ALC-UE sobre Ciencia y Tecnología de cara a la VI Cumbre de Madrid.

Destacó, que Argentina ha impulsado la inclusión de algunos aspectos de las Metas Educativas 2021 acordadas por los Ministros de Educación iberoamericanos en la agenda de la VI Cumbre ALC-UE y que, en tal sentido acordó, conjuntamente con España, el lema para la VI Cumbre ALC-UE: "Hacia una nueva etapa en la asociación

10

birregional: Innovación y Tecnología para el desarrollo sostenible y la inclusión social". Con respecto a la Vigésima Cumbre Iberoamericana que se efectuará en 2010, señaló que el objetivo de Argentina es proponer una línea de trabajo en línea con el interés nacional de lograr un desarrollo económico-social basado en la educación, la innovación, el conocimiento, la ciencia y la tecnología. Finalmente, señaló que la importancia de este evento reside en que se trata de un diálogo en el que la cooperación internacional tiene mucho peso y que, al mismo tiempo, constituye un puente entre ALC y la UE a través de España y Portugal.

38. La delegación de Bolivia destacó la concepción, programas y proyectos desplegados por el ALBA-TCP y consideró muy útil aprovechar las experiencias que se derivan de los mismos, dado el profundo contenido social que contienen. Asimismo, destacó los efectos adversos del cambio climático e invitó a los delegados de los Estados Miembros a participar en la Cumbre de los Pueblos en Cochabamba (20 y 22 de abril de 2010) para tratar el tema del cambio climático, con la participación de los pueblos originarios, organizaciones sociales, técnicos, científicos y gobiernos, que ha sido convocada por el Excmo. Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales, por considerar que la Cumbre de Copenhague sobre Cambio Climático fue un fracaso.

39. El moderador agradeció a los expositores por sus intervenciones e invitó a los delegados de los Estados Miembros del SELA a manifestarse sobre las mismas.

40. La delegación de Jamaica se refirió al Acuerdo de Asociación suscrito entre CARIFORUM y la Unión Europea (mejor conocido como EPA) y lamentó que hasta ahora no haya sido abordado en la reunión. Dijo, que los resultados de dicho Acuerdo no han sido satisfactorios para los países del Caribe y que sería útil tratar ese asunto en la Cumbre de Madrid. Pidió que el tema forme parte de las conclusiones de la presente reunión.

41. La delegación de Guyana apoyó el planteamiento de la delegación de Jamaica y dijo que, no obstante esa circunstancia, es necesario reconocer y agradecer la cooperación que la UE ha venido prestando a los países del Caribe. Destacó, que los países del Caribe también colaboran con Europa en cierto sentido, en particular por la emigración a países europeos de recursos humanos calificados que son formados con mucho esfuerzo en las naciones del Caribe y por la labor que despliegan inversionistas caribeños en Europa.

42. La delegación de Barbados expresó su agradecimiento a la Secretaría Permanente por la convocatoria de esta reunión y por el documento presentado y se manifestó conforme con la convocatoria de crear la Comisión del Mar Caribe.

43. El Excmo. Sr. Embajador del Reino de España destacó el gran aporte que los inmigrantes latinoamericanos y caribeños están dando a Europa y a su país en particular, el cual ha sido cuantificado aproximadamente en un 3% de la tasa de crecimiento de España, y que el desarrollo futuro de Europa depende en buena medida de los aportes de los inmigrantes dada la senectud de la población europea. Se refirió, asimismo, al desarrollo de la presencia diplomática de España en los últimos años en el Caribe la cual, indicó, continuará incrementándose.

44. El representante de la OECO manifestó el agradecimiento de su Organización por la cooperación recibida de España, en particular en cuanto al manejo del Mar Caribe.

45. El moderador destacó la carencia de estadísticas suficientes en las intervenciones que se han realizado y, en ese sentido, recomendó que se trabaje en esa dirección en el marco de los preparativos de la Cumbre de Madrid.

46. La delegación de Guatemala se mostró de acuerdo con los planteamientos de las delegaciones de los países del Caribe y recomendó que el SELA eleve el tema del Mar Caribe a las instancias superiores para que sea considerado en las decisiones y en el plan de acción que surja de la Cumbre.

47. La delegación de Argentina anunció que en la próxima Cumbre del ALBA-TCP que se efectuará en Caracas será considerado el tema de las Islas Malvinas. Recordó que los Estados participantes en la reciente Cumbre de la Unidad efectuada en Cancún manifestaron su solidaridad con los planteamientos de su gobierno y demandaron, de parte de la Gran Bretaña, su apego al Derecho Internacional y el cese a sus actos unilaterales con respecto a las Islas Malvinas. Reiteró el agradecimiento del gobierno argentino por la solidaridad de los países de la región y agradeció, en particular, al Secretario Técnico del ALBA por su solidaridad con Argentina sobre este asunto en esta reunión.

48. La Delegación de Bolivia se refirió al tema de la lucha contra el narcotráfico y al hecho de que dicha lucha es concentrada en ataques a los países productores de la hoja de coca y soslaya la co-responsabilidad de los países consumidores. En tal sentido, manifestó que su gobierno es participe de plantear el tema en la Cumbre de Madrid desde el punto de vista de la demanda de consumo. Comentó, que se habla de avances en la lucha contra el narcotráfico, pero sin datos que evidencien tales avances. Agregó, que ahora hay un reconocimiento a la condición de Europa como consumidor de primera línea. Enfatizó, que esa lucha debe hacerse desde la perspectiva del consumidor más que de la del productor, porque sin la demanda de los consumidores no habría ni producción ni distribución. Finalmente, lamentó que, además de que no se está haciendo nada con respecto al consumo, se tiende a estigmatizar costumbres como la de masticar la hoja de coca, práctica milenaria indisolublemente ligada a la cultura de Bolivia. Por último, solicitó que entre las recomendaciones se incluyera una que demandara la inclusión del tema del consumo en las discusiones de Madrid referidas al narcotráfico.

49. La delegación del Perú consideró que el comentario hecho por la delegación de Bolivia sobre el narcotráfico y la necesidad de abordarlo desde la perspectiva del consumo, habría sido mejor expresarlo en presencia del representante de la Unión Europea. Añadió, que no se trata de olvidar y perdonar resabios de la Conquista sino de avanzar y ganarse el respeto, buscando las coincidencias entre los países de ALC para conformar un frente unido que permita mostrar que se trata de una región que merece el respeto que exige y que es capaz de presentar aspiraciones comunes. Finalmente, expresó estar totalmente de acuerdo con lo expresado por Bolivia.

50. La delegación de Cuba consideró que ALC ha ganado en experiencias en las cumbres en general, menos en la cumbre ALC-UE. Sin embargo, opinó que las de Bruselas y Lima fueron un avance en materia de coordinación. Dijo, que la Cumbre de la Unidad, recientemente efectuada en Cancún es un ejemplo de la madurez que la región ha alcanzado. Destacó, que lo planteado por la delegación de Bolivia en materia de lucha contra el narcotráfico es muy pertinente y que el tema debe ser presentado en el momento de las negociaciones.

12

51. La delegación de Venezuela se manifestó de acuerdo con lo manifestado por la delegación cubana.

52. El moderador agradeció los planteamientos realizados durante el debate y, seguidamente, sometió a la consideración de los delegados de los Estados Miembros del SELA el siguiente RESUMEN DE RELATORÍA, el cual fue aprobado después de un debate.

RESUMEN DE RELATORÍA

1. Los participantes en la Reunión Regional “Las Relaciones Económicas América Latina y el Caribe – Unión Europea y la VI Cumbre Birregional de Madrid” tomaron nota con interés del documento elaborado por la Secretaría Permanente, titulado “Las relaciones económicas recientes de América Latina y el Caribe con la Unión Europea en vísperas de la Cumbre de Madrid” (SP/RR-REALCUE-VICBM/DT No. 2 -10), el cual presentó elementos analíticos sobre las relaciones entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea en la actualidad, que sirvieron de base a las discusiones que tuvieron lugar entre los representantes de los Estados Miembros del SELA.
2. Los delegados destacaron el análisis y la utilidad de las intervenciones analíticas – y los consiguientes debates – que realizaron los representantes de las Secretarías de la AEC, ALBA-TCP, CEPAL, SIECA y OECD. De igual forma, agradecieron las presentaciones realizadas por los representantes de las Presidencias *pro tempore* de MERCOSUR y UNASUR, y de la República del Perú acerca del estado actual y perspectivas de las relaciones con el bloque europeo en vísperas de la VI Cumbre birregional. En especial, se reconoció la participación de la Embajadora Elizabeth Astete, Subsecretaria para Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, quien expuso las perspectivas de su gobierno sobre el diálogo birregional ALC-UE considerando las experiencias de ese país como sede de la anterior Cumbre birregional. De igual forma, los delegados tomaron nota de la intervención del Excmo. Sr. Dámaso de Lario, Embajador del Reino de España en Venezuela, quien expuso a los delegados las expectativas de su país como sede de la próxima VI Cumbre ALC-UE sobre el diálogo birregional y la próxima Cumbre. Los delegados agradecieron a la distinguida delegada de la República Argentina, Sra. María Fernanda Silva como representante de la Presidencia del Grupo Regional ALC en su diálogo con la UE por su intervención acerca del proceso preparatorio y las perspectivas de la región frente a la próxima VI Cumbre de Madrid.
3. Los representantes de los Estados Miembros del SELA tomaron nota de las experiencias de Chile y México en cuanto a la aplicación de sus Acuerdos de Asociación con la Unión Europea, así como de la evaluación de esos países sobre el proceso de Cumbres birregionales. En correspondencia con las valoraciones realizadas por las autoridades gubernamentales de estas dos naciones, estos acuerdos de asociación han tenido impactos positivos no limitados sólo al ámbito comercial sino también en el terreno de la cooperación y el diálogo político con la UE. Se resaltó la utilidad de continuar compartiendo estas experiencias con el resto de los países y grupos subregionales de ALC.
4. En la reunión se abordaron algunas líneas de acción para el fortalecimiento de las relaciones birregionales y el diálogo de ALC con la UE. Al respecto, se resaltó la importancia de que la región avance en el proceso para consensuar posiciones comunes que mejoren su capacidad de interlocución ante las autoridades de la UE; para lo cual podrían aprovecharse las capacidades que ofrece una institución como

el SELA. En tal sentido, se convino en estudiar la factibilidad de crear una red de técnicos y profesionales especializados en los diversos temas que se tratan en las cumbres para fortalecer y apoyar la concertación regional.

5. Los principales elementos de consenso expresados en esta reunión respecto de las relaciones entre América Latina y el Caribe (ALC) y la Unión Europea (UE) fueron los siguientes:

a) Las relaciones económicas entre ALC y la UE son en la actualidad estratégicamente importantes para ALC, dado el peso que ese bloque tiene en la economía mundial. Se coincidió en la conveniencia de relanzar dichas relaciones sobre la base de preservar los intereses de desarrollo de nuestra región.

b) El proceso de cumbres ALC-UE constituye un importante foro de diálogo político birregional; pero aún se evidencia la falta de progreso en la instrumentación y seguimiento de los acuerdos que se adoptan.

c) Resulta importante fortalecer y perfeccionar los foros regionales existentes para avanzar en la discusión y elaboración de propuestas entre países latinoamericanos y caribeños; lo que permitiría a nuestra región una mejor posición para promover y defender sus intereses de desarrollo frente a la UE.

d) Los temas o tópicos centrales que deberían tener prioridad en la agenda ALC-UE en el mediano y largo plazo son:

- Migración y desarrollo.
- Crisis financiera y económica internacional, y la Financiación al Desarrollo
- Reconocimiento de las asimetrías.
- Mecanismos de cooperación para la reducción de la pobreza y para la inclusión social.
- Mecanismos de cooperación para el fortalecimiento de la innovación y el desarrollo científico y tecnológico en ALC como herramienta para el desarrollo productivo y sustentable.
- La lucha contra el narcotráfico en todos sus componentes, incluido el consumo, sobre la base de una responsabilidad compartida entre los países productores y consumidores.
- Medio ambiente y cambio climático.

e) Los delegados de los Estados Miembros del SELA reiteraron que el diálogo ALC-UE debe ser presidido por principios y valores compartidos y con reglas equilibradas, flexibles y equitativas que reconozcan las asimetrías en términos de desarrollo económico y social, dentro de nuestros países.

6. Los delegados de los Estados Miembros del SELA destacaron los acuerdos que a nivel de América Latina y el Caribe se han alcanzado con relación a la construcción de una nueva arquitectura financiera internacional en el contexto de la I Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (Brasil, diciembre de 2008), la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe (México, febrero de 2010) y el Plan de Acción de Montego Bay (Jamaica, diciembre de 2009). Asimismo, expresaron la necesidad de que en este tema la interlocución con otras regiones se realice en términos democráticos, inclusivos, igualitarios y transparentes.

14

7. Los Estados Miembros del SELA concuerdan en la trascendencia del cambio climático y sus efectos sobre el desarrollo económico y social, y para la supervivencia de la vida en el planeta. De igual forma, reconocieron que el enfrentamiento del cambio climático debe basarse en el principio de responsabilidades compartidas pero compromisos diferenciados. Al respecto, varias delegaciones señalaron que existen en la actualidad diversos proyectos de cooperación en esta materia con la UE, aunque no debe descartarse la posibilidad de explorar nuevos programas de cooperación entre la UE y ALC en relación con el cambio climático. Las delegaciones manifestaron la importancia de la intervención y las propuestas realizadas por el Secretario General de la AEC, Embajador Fernando Andrade, acerca del Mar Caribe, y subrayaron la importancia de apoyar las posibilidades de aumentar la cooperación internacional para las actividades de la Comisión del Mar Caribe. Varios delegados expresaron la importancia crucial de proteger la ecología y la sostenibilidad de las islas que comparten el Mar Caribe.
8. En este contexto, los Estados Miembros del SELA saludaron y apoyaron la iniciativa Yasuni-ITT del Ecuador y de la Comunidad Internacional, para prevenir los impactos y efectos del Cambio Climático. Por su parte, la delegación del Estado Plurinacional de Bolivia informó a los asistentes acerca de la convocatoria realizada por el Presidente Evo Morales a una Cumbre de los Pueblos en Cochabamba (20 y 22 de abril de 2010) para tratar el tema del cambio climático, con la participación de los pueblos originarios, organizaciones sociales, técnicos, científicos y gobiernos. En tal sentido, extendió la invitación a los Estados Miembros del SELA para participar en dicha cumbre.
9. La reunión expresó su grave preocupación por la decisión adoptada por el Grupo de Acción Financiera (GAFI), el 18 de febrero de 2010, al incluir al Ecuador en una lista de países con deficiencias estratégicas en medidas anti-lavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo. En tal sentido, se resaltó que medidas unilaterales como éstas pudieran tener severas consecuencias para la estabilidad política, económica y social sobre los países de nuestra región.
10. Los Estados Miembros del ALBA-TCP, por su parte, expusieron las ideas consensuadas entre sus gobiernos sobre el cambio climático y su Secretario Ejecutivo-Coordinador Permanente del ALBA-TCP solicitó la incorporación del Comunicado Especial sobre Cambio Climático de la VIII Cumbre del ALBA-TCP con miras a la XV Conferencia de las Partes en Copenhague, como anexo al Informe Final de esta reunión.
11. Sobre la propuesta de diálogo macro-financiero entre ALC y la UE, se evidenció lo siguiente:
 - Algunos países no consideran adecuado el establecimiento de mecanismos de monitoreo macroeconómico y financiero de ALC, como parte de esquemas cooperativos que tiendan a fortalecer el diálogo ALC-UE.
 - Varios delegados reiteraron que sus gobiernos tienen como prioridad la concreción de un proceso profundo de reforma de la arquitectura financiera internacional, la cual debe ser definida en el marco de las Naciones Unidas.
12. El Secretario Ejecutivo y Coordinador Permanente del ALBA-TCP informó a la reunión acerca de las ideas centrales y el programa de acción derivados del Acta de la I Reunión de la Comisión del Grupo ALBA-TCP para la Conmemoración del

Bicentenario del inicio de la Revolución de Independencia en Nuestra América, y propuso que la misma se anexe al Informe Final de esta reunión.

13. La delegación de la República Argentina agradeció las manifestaciones de solidaridad expresadas por el Secretario Ejecutivo-Coordenador Permanente del ALBA-TCP respecto de la cuestión de las Islas Malvinas, así como por todos los Estados Miembros del SELA presentes en la pasada Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, los cuales se solidarizaron con Argentina y exigieron al gobierno del Reino Unido el cumplimiento de las resoluciones adoptadas por las Naciones Unidas sobre esta cuestión.
14. Los Estados Miembros del SELA expresaron su solidaridad efectiva con el pueblo y gobierno haitiano ante la devastación provocada por el poderoso terremoto que afectó a esa hermana nación hace ya un mes y medio. Al respecto, varios países, agrupaciones de países y organismos subregionales y regionales presentes, manifestaron los aportes y contribuciones que han venido realizando para contribuir a la reconstrucción de ese Estado Miembro del SELA.

RECOMENDACIONES

1. Continuar el análisis sobre las relaciones entre ALC y la Unión Europea, así como los trabajos de preparación de la región con vistas a la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno ALC-UE (Madrid, mayo del 2010); y la ejecución de los acuerdos que de la misma se deriven.
2. En tal sentido, el aporte fundamental que el SELA pudiera hacer al diálogo ALC-UE debería centrarse en dos líneas de trabajo fundamentales:
 - impulsar un conocimiento más profundo y sistemático de los intereses y perspectivas de los diferentes países y subregiones de ALC respecto de sus relaciones con la UE, para contribuir a la articulación de posiciones comunes latinoamericanas y caribeñas; y
 - realizar un análisis sistemático del seguimiento y aplicación de los acuerdos adoptados por la Cumbre ALC-UE.
3. Los delegados recomendaron a la Secretaría Permanente del SELA que en consultas con sus Estados Miembros y demás organismos regionales y subregionales, examine la conveniencia de desarrollar un sistema de difusión de información y análisis relevantes para el seguimiento de los resultados de la VI Cumbre birregional de Madrid.
4. Los participantes agradecieron a la Secretaría Permanente del SELA el trabajo realizado que contribuyó al desarrollo de esta importante reunión y señalaron la conveniencia de continuar estos esfuerzos analíticos y de concertación, que permitan mantener un fluido intercambio de experiencias entre las naciones latinoamericanas y caribeñas respecto de las relaciones económicas y de cooperación con la UE.

16

SESIÓN DE CLAUSURA

En la Sesión de Clausura, el Excmo. Señor Embajador de la República Cooperativa de Guyana y Presidente del Consejo Latinoamericano, Mohammed Ali Odeen Ishmael, pronunció unas palabras en las cuales destacó el contenido y resultados de la reunión y agradeció a los delegados de los Estados Miembros del SELA su activa participación, así como a los representantes de los organismos regionales y subregionales asistentes por sus valiosos aportes, y al equipo de trabajo de la Secretaría Permanente del SELA su asistencia y colaboración en el éxito del evento. El texto de su intervención figura en el Anexo N° VII.

Los delegados de los Estados Miembros del SELA manifestaron su agradecimiento y reconocimiento al Secretario Permanente del SELA y al equipo de trabajo de la Secretaría Permanente por su apoyo durante la reunión.

A N E X O I

Programa

I. ANTECEDENTES

En febrero de 2008 se realizó en Lima la V Conferencia Cumbre entre la Unión Europea (UE) y América Latina el Caribe (ALC). Lanzadas con la Cumbre de Río de Janeiro, en 1999, estas citas birregionales al más alto nivel han plasmado una relación de "asociación estratégica" entre América Latina y el Caribe y los países de la Unión Europea.

La Secretaría Permanente del SELA ha venido trabajando desde el 2005, en el análisis del estado de las relaciones económicas entre ALC y la Unión Europea y ha apoyado a los gobiernos de Latinoamérica y el Caribe en el proceso preparatorio de las dos últimas Cumbres birregionales.

Los Estados Miembros del SELA recomendaron en la Reunión Regional sobre Relaciones Económicas entre la UE y América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en la sede del organismo (Caracas, 26 de febrero de 2009) que se continuara abordando analíticamente la dinámica de relaciones económicas birregionales e, igualmente, que se intentara avanzar en la conformación de posiciones comunes de los países de ALC frente a la Unión Europea.

Por lo anterior, en la XXXV Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano (Caracas, 27 - 29 de octubre de 2009) los Estados Miembros del SELA aprobaron el Proyecto III.1 "Evaluación de las relaciones económicas entre los países de América Latina y el Caribe (ALC) y la Unión Europea (UE) en vísperas de la VI Cumbre Birregional de Madrid", dentro del Programa de Actividades para el año 2010.

Como parte de las actividades de dicho Proyecto, se convoca a los Estados Miembros del SELA a la **Reunión Regional: "Las relaciones económicas América Latina y el Caribe-Unión Europea y la VI Cumbre birregional de Madrid"**, que tendrá lugar en la sede del organismo, en Caracas, los días 25 y 26 de febrero de 2010.

II. OBJETIVOS

1. Realizar un diagnóstico de las tendencias más recientes de las relaciones económicas entre la UE y ALC y analizar las perspectivas a corto y mediano plazo de dichas relaciones.
2. Revisar las distintas percepciones existentes en América Latina y el Caribe sobre las relaciones con la UE y los posibles resultados de la próxima Cumbre birregional de Madrid.
3. Proponer a los Estados Miembros del SELA algunos elementos que pudieran contribuir a la conformación de una posición regional común frente a la Unión Europea (UE).
4. Avanzar ideas preliminares para coadyuvar al proceso de preparación de ALC con vistas a la VI Cumbre birregional que tendrá lugar en Madrid, en el 2010.

III. PROGRAMA

Jueves, 25 de febrero de 2010

Mañana

8:30 am. – 9: 00 am	Registro y acreditación
9:00 am. – 9: 30 am	Acto de instalación de la reunión
	<ul style="list-style-type: none"> Palabras del Excmo. Señor Mohammed Ali Odeen Ishmael, Embajador de la República Cooperativa de Guyana y Presidente del Consejo Latinoamericano
	<ul style="list-style-type: none"> Palabras del Excmo. Señor Embajador Antonio Cardoso Mota, Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Venezuela
	<ul style="list-style-type: none"> Palabras del Dr. Antonio Romero G., Director de Relaciones para la Integración y Cooperación, en representación del Secretario Permanente del SELA
<u>Primera Sesión:</u>	<p>"Evaluación de las relaciones económicas recientes de América Latina y el Caribe con la Unión Europea".</p> <p>Preside: Excmo. Señor Mohammed Ali Odeen Ishmael, Embajador de la República Cooperativa de Guyana y Presidente del Consejo Latinoamericano</p>
9:30 am. – 10:30 am.	Presentación del documento "Las relaciones económicas recientes de América Latina y el Caribe con la Unión Europea en vísperas de la Cumbre de Madrid"
	<ul style="list-style-type: none"> Dr. Carlos Quenan, especialista del Instituto de Altos Estudios sobre América Latina. Universidad de la Sorbona (IHEAL)
	<ul style="list-style-type: none"> Dr. Christian Ghymers, experto del Centro de Estudios de las Relaciones entre la Unión Europea y América Latina (CERCAL)
10:30am. – 11:00 am.	Discusión por parte de los representantes de los Estados Miembros del SELA
11:00 am. – 11:15 am.	Café
11:15 am. – 12:00 m.	La evaluación y perspectiva de las relaciones económicas con la Unión Europea en el marco de los Acuerdos de Asociación en vigencia
	<ul style="list-style-type: none"> Dr. Enrique Ceppi Di Lecco, Director Comercial de PROCHILE, Embajada de Chile en Venezuela
	<ul style="list-style-type: none"> Ministro Consejero, Señor Eduardo Baca, Encargado de Negocios a.i., Representante del gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

22

12:00 m. – 12:30 pm.	Discusión por parte de los representantes de los Estados Miembros del SELA
12:30 pm. – 2:30 pm.	Almuerzo libre
<u>Tarde</u>	
<u>Segunda Sesión:</u>	<p>“La perspectiva de organismos regionales y subregionales sobre la VI Cumbre de Madrid y el futuro de las relaciones ALC-UE”</p> <p>Preside: Excmo. Señor Erick Roberto Molina Sandoval, Embajador de la República de Guatemala, Primer Vicepresidente del Consejo Latinoamericano</p>
2:30 pm. – 3:30 pm.	a) Organismos regionales
	<ul style="list-style-type: none"> • Excmo. Señor Embajador Luis Fernando Andrade Falla, Secretario General de la AEC
	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Carlos Vergara, Asesor Regional de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL
	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Edwin Martínez Bedón, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, Representante de la Presidencia <i>pro tempore</i> de UNASUR
3:30 pm. – 4:00 pm.	Discusión por parte de los representantes de los Estados Miembros del SELA
4:00 pm. – 6:00 pm.	b) Organismos subregionales de integración
	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Randolph Cato, Director Senior, División de Asuntos Económicos de la OECO
	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Amenothep Zambrano, Secretario Ejecutivo, Coordinador Permanente del ALBA-TCP
	<ul style="list-style-type: none"> • Representante de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, Consejera María Fernanda Silva, Argentina
	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Yolanda Mayora de Gaviria, Secretaria General de SIECA
6:00 pm. – 6:30 pm.	Discusión por parte de los representantes de los Estados Miembros del SELA

Viernes, 26 de febrero de 2010

Mañana

<u>Tercera Sesión:</u>	"La perspectiva de los países que conforman la troika del proceso de Cumbres ALC-UE" Preside: Excmo. Señor Jorge Alvarado Rivas, Encargado de Negocios, a.i., Embajador de la República Plurinacional de Bolivia, Segundo Vicepresidente del Consejo Latinoamericano
9:00 am. – 10:30 am.	<ul style="list-style-type: none">• Excmo. Señora Embajadora Elizabeth Astete, Subsecretaria para Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú, sede de la pasada V Cumbre ALC-UE
	<ul style="list-style-type: none">• Excmo. Señor Dámaso de Lario Ramírez, Embajador del Reino de España en Venezuela, sede de la VI Cumbre ALC-UE
	<ul style="list-style-type: none">• Representante del gobierno de la República Argentina, Secretaria <i>pro tempore</i> de ALC con la UE, Consejera María Fernanda Silva
10:30 am. – 11:00 am.	Discusión por parte de los representantes de los Estados Miembros del SELA
11:00 am. – 11:15 am.	Café
11:30 am. – 12:30 pm.	Aprobación de Resumen de Relatoría
12:30 pm. – 1.00 pm.	SESION DE CLAUSURA
	<ul style="list-style-type: none">• Palabras del Excmo. Señor Mohammed Ali Odeen Ishmael, Embajador de la República Cooperativa de Guyana y Presidente del Consejo Latinoamericano
1:00 pm. – 2:00 pm.	Vino de Honor

A N E X O I I

**Palabras del Excmo. Señor Mohammed Ali Odeen Ishmael
Embajador de la República Cooperativa de Guyana y
Presidente del Consejo Latinoamericano, en el
Acto de Instalación**

Excelentísimo Embajador Antonio Cardoso Mota, Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Venezuela;

Distinguidos señores embajadores y delegados de los Estados Miembros;

Señoras y señores:

En primer lugar, deseo expresar mis condolencias y solidaridad al gobierno y al pueblo de Haití por la considerable pérdida de vidas y bienes materiales y por las severas penurias luego del devastador terremoto ocurrido el mes pasado.

Con nuestras mentes en Haití, nos reunimos en los próximos dos días aquí en el SELA para analizar los posibles resultados de la próxima sexta Cumbre entre La Unión Europea y América Latina y el Caribe, que se realizará en mayo en Madrid. Varios grupos regionales y subregionales, especialistas y representantes de países latinoamericanos y europeos participarán hoy y mañana en las discusiones de este foro y examinarán los asuntos que afectan el avance de las relaciones económicas y políticas entre los dos grupos regionales. Estoy absolutamente seguro de que los problemas que afectan a Haití tendrán relevancia en la próxima cumbre.

Esta reunión también representa una oportunidad para reflexionar sobre los planes de acción de la última Cumbre en Lima y para examinar cuánto se ha logrado desde entonces. Igualmente permitirá a las naciones latinoamericanas y caribeñas identificar áreas de preocupación comunes que permitan consolidar posiciones regionales comunes en la Cumbre de Madrid. Sin embargo, debemos ser realistas y reconocer que cada país de América Latina y el Caribe tiene sus propios intereses, y quizás no sea posible desarrollar posiciones comunes en algunos asuntos estratégicos.

La última Cumbre, realizada en mayo de 2008 en Lima, fue de particular importancia, debido a que definió dos prioridades principales de la asociación estratégica birregional: (1) reducción de la pobreza y los problemas relacionados con desigualdad e inclusión, y (2) desarrollo sostenible y los asuntos que afectan el medio ambiente, el cambio climático y la energía.

Esa Cumbre también generó dos resultados positivos, a saber: (1) La decisión de crear grupos de trabajo por sectores, y (2) la adopción de agendas orientadas a la acción sobre las dos áreas prioritarias principales.

Sin duda alguna, la Cumbre entre la UE y ALC, que registra la participación de más de 60 países, tiene un impacto internacional poderoso. El debate al más alto nivel identifica nuevas perspectivas de desarrollo de ambos grupos regionales y permite la adopción de iniciativas nuevas para abordar los desafíos de asistencia económica mutua, comercio e inversión.

En relación con la asistencia económica, la Inversión Directa Extranjera de la Unión Europea a América Latina y el Caribe ha demostrado ser cada vez más significativa en las últimas dos décadas.

Por su parte, el comercio bilateral entre las dos regiones se ha visto afectado como resultado de la crisis económica internacional.

Uno de los resultados de la Cumbre de Lima fue la decisión de dar nuevo impulso al proceso de construcción de una asociación estratégica entre las dos regiones, al avanzar activamente en las negociaciones de acuerdos de asociación entre la Unión Europea y los diferentes grupos subregionales de América Latina y el Caribe.

Incluso antes de la Cumbre de Lima, habían comenzado las negociaciones sobre un Acuerdo de Asociación Económica (AAE) entre la Unión Europea y los países de CARIFORUM, que incluyen a CARICOM y República Dominicana. Las negociaciones concluyeron en 2008, y se firmó el acuerdo el año pasado. Este Acuerdo ofrece una liberalización significativa del acceso al mercado de bienes y servicios y reemplaza el acuerdo comercial preferencial no recíproco que existía en el marco de las convenciones de Lomé y Cotonou, negociadas con las naciones de África, Caribe y el Pacífico.

El gobierno de Guyana ha expresado algunas reservas, debido a que siente que el Acuerdo podría generar situaciones de vulnerabilidad para su principal industria del azúcar y el bienestar de los trabajadores de esa industria en el país, sugiriendo de esta manera que el acuerdo no es totalmente justo. El gobierno de Guyana sintió entonces, y sigue sintiendo, que los términos y condiciones del comercio con la UE deben ser justos, y expresó esos puntos de vista con mucha claridad antes y después de haber firmado el Acuerdo de Asociación Económica.

En realidad, Guyana se encuentra en peor situación financiera a raíz del AAE. El gobierno está preocupado por el retardo en la oferta de medidas complementarias por parte de la Unión Europea, y sus estrictas condicionalidades han restringido la oferta de ayuda oportuna a los países productores de azúcar, cuyas economías enfrentan las severas consecuencias de una reducción de 36 por ciento en el precio de la azúcar por parte de la Unión Europea. La reducción del precio total, que entró en vigencia este año, generará una pérdida anual de 34,1 millones de dólares para Guyana.

De hecho, los países productores de azúcar en el Caribe, que incluyen a Guyana, Barbados, Belice, Jamaica y República Dominicana, han expresado su decepción por el retardo en la entrega de fondos de la Unión Europea, que estaban destinados a proteger a los países productores de azúcar de las secuelas asociadas con las caídas en los precios.

Los países productores de azúcar desean un régimen comercial con precios estables y justos y acceso a un mercado de largo plazo seguro y predecible en la Unión Europea, y esto ciertamente se expresará en la Cumbre de Madrid.

El proceso para crear otros acuerdos de asociación se ha visto obstaculizado por varios factores, que incluyen la crisis económica internacional que ha afectado la dinámica del comercio, medidas proteccionistas, diferencias internas dentro de las subregiones y la actual paralización de las negociaciones comerciales multilaterales de la OMC. Esto ha afectado particularmente las negociaciones de acuerdos entre la UE y MERCOSUR, así como también con la Comunidad Andina y América Central. No obstante, existe optimismo de que la UE y MERCOSUR negocien un acuerdo de asociación que pueda alcanzarse en la Cumbre de Madrid.

Con miras a la Cumbre de Madrid, debemos tener en cuenta que el tema central será el papel de la innovación y nuevas tecnologías en el área de desarrollo sostenible. Este tema está relacionado, por un lado, con los problemas que involucran la conservación del medio ambiente y, por el otro, con el asunto de la inclusión social. Obviamente, esto

supone sacar provecho del progreso alcanzado en ambas áreas de prioridad, particularmente los problemas asociados con el cambio climático y el desarrollo sostenible. Igualmente destaca la importancia de la sociedad civil, en América Latina y el Caribe y la Unión Europea, en la tarea de crear conciencia sobre las relaciones birregionales y mejorar su transparencia y efectividad. Esto ciertamente puede ayudar a impulsar la asociación estratégica y las metas tradicionales, tales como cohesión social, integración regional y política de cooperación para el desarrollo.

Muchas gracias.

A N E X O I I I

**Palabras del Excmo. Sr. Embajador Antonio Cardoso Mota,
Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Venezuela,
en el Acto de Instalación**

- Excelentísimo Señor Embajador Mohammed Ali Odeen Ishmael, Presidente del Consejo Latinoamericano;
- Honorable Señor Antonio Romero, en representación del Señor Secretario Permanente del SELA;
- Excelentísimos Señores Embajadores y demás representantes de los Estados Miembros del SELA;
- Señoras y señores;
- Amigos todos:

Es una gran satisfacción para mí poder participar en este acto introductorio de la reunión regional que hoy se inicia sobre las *Relaciones Económicas de América Latina y el Caribe con la Unión Europea*, preparatoria de la Cumbre que se celebrará en Madrid el próximo mes de mayo. Agradezco su invitación, y muy en especial al Sr. Rivera Banuet, como Secretario Permanente del SELA.

Con mi presencia les quiero transmitir el apoyo de la Unión Europea, a la labor que van a llevar a cabo en esta reunión, que busca lograr una posición regional común para llevarla a la Cumbre de Madrid. Qué duda cabe que el hecho de tener posiciones claras a nivel regional, facilita la discusión entre las partes y permite llegar a acuerdos más rápidos y provechosos. En este sentido, les felicito por el interesante y completo documento que ha sido preparado como base para las discusiones de este seminario.

Todos ustedes conocen la importancia de estas cumbres, que se iniciaron en 1999, y que han servido para estrechar las relaciones entre las dos regiones, sobre la base de valores compartidos, como la democracia y la defensa del multilateralismo en las relaciones internacionales, así como para construir una asociación estratégica que privilegia la cooperación para el desarrollo de los pueblos latinoamericanos.

Yo, personalmente, en el marco de mis anteriores funciones de Embajador de la Comisión Europea en el Perú, fui un testigo privilegiado y también un activo, aunque modesto actor (junto con la muy profesional Cancillería Peruana, con quien siempre trabajamos mano a mano), primero en la preparación y después en el seguimiento de la Quinta Cumbre, que reunió en Lima más de 60 delegaciones del más alto nivel de los dos continentes.

Ahí se debatieron en profundidad los dos temas fundamentales de la convocatoria; el medio ambiente y la lucha por la inclusión social, contra la pobreza.

Este año, el tema central de la Cumbre no es menos importante, siendo el siguiente: "Hacia una nueva fase de la estrategia bi-regional: innovación y tecnología para el desarrollo sostenible y la cohesión social".

La contribución de la Comisión Europea a la Cumbre se basará fundamentalmente en su documento de estrategia renovada de 2009 sobre América Latina titulada "*La Unión Europea y América Latina: una asociación de actores globales*". En dicha Comunicación se hace balance de los diez años de asociación, se abordan los desafíos bi-regionales que plantea la crisis económica y financiera global, el cambio climático y otros temas como la migración, de gran importancia para América Latina.

Asimismo, esta Comunicación, como preparación a la Cumbre de Madrid, mira hacia delante y plantea nuevas estrategias y nuevas respuestas.

34

Una serie de reuniones se ha llevado a cabo para la preparación de esta Cumbre y otras tantas tendrán aun lugar en los próximos meses. Estos acontecimientos preparatorios ofrecen una oportunidad para la discusión entre diversos gobiernos e instituciones de la sociedad civil antes de la Cumbre, que proporcionarán contenidos muy valiosos para la discusión y para permitir que los resultados finales sean más sustanciosos y concretos.

En ellas se aludirá a diversos temas, incluidos la ciencia y la tecnología, la sociedad de la información, la energía, el cambio climático, las políticas fiscales, la cohesión social, la migración, las drogas, etc., reuniendo a socios de una amplia gama de sectores, tales como sindicatos, organizaciones no gubernamentales, académicos, miembros del parlamento, y por supuesto los gobiernos.

Quiero finalizar manifestándoles mi convencimiento de que la Cumbre que se celebrará en España significará un paso adelante en la renovación de la asociación estratégica entre ambas regiones. Será una oportunidad, igualmente para evaluar el progreso en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Cumbre anterior, y en la que, como anteriormente refería, se debatieron posiciones en asuntos tan importantes como la pobreza y el cambio climático.

En Lima, debido al compromiso y al fructífero trabajo de los participantes de ambas regiones, se consiguieron objetivos significativos. Estoy seguro de que de nuevo este año, con el esfuerzo de todos, podremos profundizar nuestra integración bi-regional y conseguir todos los objetivos que nos marcamos de cara a la Cumbre de Madrid.

Esto nos es exigido por los dos continentes hermanos. Como lo decía un antiguo y muy prestigiado Presidente de la Comisión Europea, Jacques Delors, *"no hay región más europea fuera de Europa que América Latina y Caribe"*.

Buen trabajo y muchas gracias por su amable atención.

A N E X O I V

**Palabras del Dr. Antonio Romero, Director de Relaciones para la Integración
y Cooperación de la Secretaría Permanente del SELA
en el Acto de Instalación**

Excelentísimo Señor Mohammed Ali Odeen Ishmael, Embajador de la República Cooperativa de Guyana y Presidente del Consejo Latinoamericano;

Excelentísimo Señor Antonio Cardoso Mota, Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Venezuela;

Excelentísimo Señor Embajador Alexis Roberto Rosado, Vicecanciller de Relaciones Exteriores de Belice;

Excelentísima Señora Embajadora Elizabeth Astete, Subsecretaria para Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú;

Distinguidos señores embajadores y delegados oficiales de los Estados Miembros del SELA;

Estimados representantes de las Secretarías de la AEC, ALBA, CEPAL, OECO, SIECA y de las Presidencias *pro tempore* de MERCOSUR y UNASUR que nos acompañan;

Señoras y señores:

Ante todo, debo transmitirles la más cordial bienvenida a esta casa de América Latina y el Caribe, a nombre del Secretario Permanente del SELA, Embajador José Rivera Banuet, nuestro Secretario Permanente, quien participó en la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe desarrollada esta semana en Cancún, se encuentra realizando consultas con autoridades del gobierno de Haití y representantes del PNUD, la UNCTAD y CEPAL para la puesta en marcha de un Programa Conjunto PNUD-UNCTAD-CEPAL-SELA que tiene por objetivo apoyar la reconstrucción de la institucionalidad del Sector Público en materia de Economía y Comercio Internacional de esa hermana nación devastada por un poderoso terremoto hace ya un mes y medio.

Como ustedes conocen, para América Latina y el Caribe, las relaciones con la Unión Europea (UE) revisten particular importancia dado el peso que las mismas tienen en términos comerciales, financieros y de cooperación. Estas relaciones han adquirido mayor notoriedad en los últimos tiempos. Por ello, la Secretaría Permanente del SELA ha venido desarrollando reuniones anuales desde el 2005, en las cuales se han analizado las tendencias fundamentales y las perspectivas de las relaciones entre ALC y la UE. Estas actividades han tenido como objetivo central coadyuvar a la conformación de ciertas posiciones comunes de Latinoamérica y el Caribe para fortalecer su capacidad de interlocución ante la Unión Europea.

La reunión regional que inauguramos hoy, y que forma parte del Programa de Trabajo del organismo para este año aprobado por nuestros Estados Miembros, tiene tres objetivos fundamentales: i) diagnosticar las tendencias más recientes de las relaciones económicas birregionales; ii) revisar las percepciones existentes en Latinoamérica y el Caribe sobre las relaciones con la UE; así como de los posibles resultados a esperar de la próxima Cumbre birregional de Madrid; y iii) avanzar ideas para coadyuvar al proceso de preparación – ya iniciado – y de seguimiento de la Cumbre que tendrá lugar en la capital española en mayo de este año.

38

En las discusiones que han tenido lugar anteriormente en el SELA sobre las relaciones birregionales se ha destacado que resulta impostergable avanzar en la articulación de posiciones comunes de América Latina y el Caribe frente a la UE, lo que desde la perspectiva de la Secretaría Permanente es fundamental si se quieren preservar los intereses del desarrollo económico y social de nuestras naciones.

Tengo instrucciones del Secretario Permanente del SELA para que exprese a los representantes de nuestros Estados Miembros, la total disposición de esta Secretaría Permanente para continuar apoyando los trabajos de seguimiento y evaluación de las relaciones birregionales y de los resultados del proceso de las Cumbres, en defensa de los intereses de América Latina y el Caribe. Para tales efectos, me permito rescatar las líneas de acción que se han propuesto en el documento base de esta reunión con vistas a fortalecer las relaciones con la Unión Europea. Además de la consolidación de una estrategia común para la preparación del seguimiento de las Cumbres y el establecimiento de un diálogo sobre el medio ambiente, parece indispensable que la región proponga acciones orientadas a capitalizar la conmemoración del bicentenario de las independencias de los países latinoamericanos para promover un mayor acercamiento entre los pueblos de ambos continentes sobre el proceso de Cumbres.

También en el documento circulado, se le atribuye especial importancia al desarrollo de un diálogo birregional macro-financiero ALC-UE con el propósito de actuar conjuntamente para reformar la arquitectura financiera internacional, al mismo tiempo que, como parte de una decisión autónoma de los gobiernos de nuestra región, se avanza en el plano monetario y financiero de la integración regional.

Agradezco a las Secretarías del ALBA, AEC, CEPAL, SIECA y la OECO; así como a las presidencias *pro tempore* de MERCOSUR y UNASUR por la presencia de sus distinguidos representantes en este importante encuentro. De igual forma reafirmo el reconocimiento de la Secretaría Permanente del SELA a los distinguidos representantes de Argentina, Chile, México y Perú por las contribuciones que harán a los debates que tendrán lugar entre hoy y mañana, así como a los embajadores de la Unión Europea y del Reino de España acreditados en Venezuela por su participación en esta reunión.

Finalmente, les reitero el compromiso de esta Secretaría Permanente para avanzar en el arduo pero necesario camino de la concertación latinoamericana y caribeña, convencido de que ello es básico para afirmar y defender los intereses de nuestra región.

Muchas gracias.

A N E X O V

**Comunicado Especial sobre Cambio Climático de la
VIII Cumbre del ALBA-TCP con miras a la XV Conferencia
de las Partes en Copenhague**

Comunicado especial de la VIII Cumbre del ALBA-TCP sobre el cambio climático con miras a la XV Conferencia de las partes en Copenhague



Comunicado especial de la VIII Cumbre del ALBA-TCP sobre el cambio climático con miras a la XV Conferencia de las partes en Copenhague.

- 1) Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos, reunidos en su VIII Cumbre, celebrada en La Habana, Cuba, del 13 al 14 de diciembre de 2009, convinieron reafirmar la Declaración Especial sobre Cambio Climático adoptada en la VII Cumbre del ALBA-TCP, efectuada en Cochabamba, Bolivia, el 17 de octubre de 2009.
- 2) Observaron con profunda preocupación que el estado de las negociaciones previas a la XV Conferencia de las Partes demuestra que los países desarrollados, principales responsables del cambio climático y de sus impactos adversos, no tienen la intención de alcanzar resultados justos y balanceados en Copenhague, tras casi tres años de negociaciones para la adopción del segundo periodo de compromisos de reducción de gases de efecto invernadero de los países desarrollados, bajo el marco del Protocolo de Kyoto, y tras dos años de negociación en el grupo de trabajo sobre cooperación a largo alcance para un acuerdo de la conferencia de las partes que permita una aplicación plena, efectiva y sostenible de la Convención, en total conformidad con sus principios y compromisos.
- 3) Deploraron que los países desarrollados hayan encaminado sus esfuerzos a alterar y quebrantar los principios y compromisos del régimen legal vigente, con el objetivo de perpetuar sus patrones de producción y consumo insostenibles, y la dependencia y marginación de los países en desarrollo, al intentar desplazar la carga que representan la mitigación y la adaptación a dichos países.
- 4) Reafirmaron, en ese contexto, que la intención por parte de los países desarrollados de imponer un acuerdo político que condene al 80 por ciento de la población mundial a vivir en el subdesarrollo y la pobreza, resulta inaceptable, no pueden ser una opción política y ha constituido un serio obstáculo para alcanzar un resultado justo y equitativo en Copenhague.
- 5) Ratificaron que la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y su Protocolo de Kyoto representan el régimen jurídico vinculante vigente que norma la respuesta y la cooperación internacional para el enfrentamiento al calentamiento global, como resultado del consenso alcanzado por la comunidad internacional para encarar lo que representa uno de los problemas más graves que amenazan a la humanidad y a la propia vida y existencia de algunas naciones en vías de desarrollo.
- 6) Rechazaron categóricamente los intentos de hacer fenecer estos instrumentos, anularlos o sustituirlos por nuevos acuerdos que erosionen o alteren las obligaciones jurídicamente vinculantes que en ellos contrajeron.
- 7) Constataron, un vez más, que la crisis ambiental resultante del incremento de las temperaturas en la atmósfera es consecuencia del sistema capitalista, del prolongado e insostenible patrón de producción y de consumo de los países desarrollados, de la aplicación e imposición al resto del mundo de un modelo de desarrollo absolutamente depredador, y de la falta de voluntad política para el cumplimiento pleno y efectivo de los compromisos y obligaciones previstas en la Convención y el Protocolo de Kyoto.

42

8) Subrayaron que los países desarrollados, que comprenden solamente el 20% de la población mundial, contrajeron una deuda climática con los países en desarrollo, las futuras generaciones y la Madre Tierra, al sobre consumir el espacio atmosférico y al haber generado aproximadamente tres cuartas partes de las emisiones históricas mundiales.

9) Reconocieron que para lograr el objetivo de estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera a un nivel que prevenga una interferencia peligrosa en el sistema climático, los países Anexo 1 deben volver a las concentraciones de gases de efecto invernadero muy por debajo de 300 ppm de GEI, con el propósito de retornar a temperaturas lo más cercanas posibles a los niveles preindustriales.

10) Destacaron que esta deuda climática en el marco más amplio de la deuda ecológica comprende tanto una deuda de emisiones como una deuda de adaptación, que debe ser honrada por los países desarrollados a través de:

a) Compromisos vinculantes de reducciones domésticas sustanciales y reabsorción de emisiones de gases de efecto invernadero de tal forma que se garantice el derecho al desarrollo de los países en vías de desarrollo.

b) Cumplimiento de sus compromisos de transferencia efectiva de tecnología, asegurando que sea accesible, asequible, adaptable y eliminando todas las barreras relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, para que los países del Sur puedan emprender un proceso de desarrollo que no siga los patrones de consumo y contaminación del Norte.

c) Cumplimiento y garantías en la provisión efectiva de recursos financieros públicos adicionales, adecuados, previsibles y sostenibles, enfatizando que los requerimientos para la adaptación de los países en desarrollo se han incrementado como consecuencia de la crisis climática. Para evitar una catástrofe climática mayor, los países desarrollados deben proveer del 6% por ciento de su GDP a favor de los países en desarrollo haciendo una contribución medible (notificable y verificable) hacia el pago total de su deuda climática.

11) Resaltaron que para lograr la aplicación efectiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y del Protocolo de Kyoto se deben los órganos competentes para la adaptación, transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades, así como mecanismos financieros mejorados.

12) Rechazaron categóricamente los intentos de traspasar responsabilidades de mitigación a los países en desarrollo, así como el establecimiento de condicionalidades para la transferencia de recursos financieros y tecnológicos para combatir el cambio climático, y exigieron que se respete el derecho al desarrollo sostenible de estos países, en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, y con el espacio atmosférico requerido.

13) Destacaron que los países desarrollados intentan desconocer esta deuda climática, que es la expresión concreta de su responsabilidad histórica en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y del Protocolo de Kyoto y que, por ello, están promoviendo un nuevo acuerdo donde su culpabilidad no quede en evidencia.

14) Enfatizaron la necesidad de cambiar los patrones de consumo y estilos de vida en los países desarrollados y de reformar el sistema económico, comercial y financiero internacional.

15) Rechazaron las soluciones de mercado y la venta de bonos de carbono para resolver los problemas del cambio climático, porque ellas se inscriben en la misma lógica que provocó el estallido de la más grave crisis económica y financiera global después de la Gran Depresión, que generó millones de desempleados y agravó la pobreza y la crisis alimentaria de los países en desarrollo. Asimismo, destacaron que los mercados de carbono permiten a aquellos que causaron el cambio climático seguir contaminando, mientras que la carga de la reducción de las emisiones se traspasa a los países en desarrollo.

16) Manifestaron que la necesidad de proveer a los países en desarrollo con recursos financieros adecuados para atender la totalidad de los gastos adicionales generados por los impactos del cambio climático, no es un asunto de mercado, sino una obligación legal y moral, derivada de los compromisos asumidos por los países desarrollados bajo la Convención.

17) Alertaron que los intentos de los países desarrollados de impulsar la adopción de un acuerdo que viola los principios de responsabilidad histórica, de equidad y responsabilidades comunes pero diferenciadas, atenta contra el derecho al desarrollo de los países en vías de desarrollo y representa una grave afectación de los derechos de la Madre Tierra.

18) Ratificaron su voluntad de trabajar desde posiciones cohesionadas para participar y contribuir de manera constructiva a las deliberaciones de Copenhague y cualquier proceso ulterior, con el fin de llegar a un resultado justo, balanceado y equitativo que permita alcanzar el objetivo primero de la Convención en plena concordancia con sus principios y compromisos.

19) Demandaron enfáticamente a los países desarrollados para que, de manera efectiva y convincente, demuestren su voluntad política de cumplir plenamente sus obligaciones actuales y futuras, mediante compromisos serios, ambiciosos y comparables bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y del Protocolo de Kyoto.

20) Reconocieron que las medidas voluntarias orientadas a la mitigación, alternativas a las tradicionales de mercado, adoptadas por algunos de los países miembros de la ALBA, deben ser reconocidas, compensadas financieramente y promovidas a nivel mundial. Particularmente, reconocieron y apoyaron la iniciativa del Ecuador denominada Yasuní-ITT, como innovadora y vanguardista en el enfrentamiento del problema del cambio climático.

21) Reafirmaron que la posición de los países de la ALBA sobre cambio climático, refleja una concepción del desarrollo no basada en la mercantilización de la naturaleza, sino guiada por el paradigma del Buen Vivir, que supone relaciones de armonía y respeto con la naturaleza y con los demás.

A N E X O V I

**Acta de la I Reunión de la Comisión del Grupo ALBA-TCP
para la Conmemoración del Bicentenario del inicio
de la Revolución de Independencia en Nuestra América**

ACTA CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DEL GRUPO ALBA PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCION DE INDEPENDENCIA EN NUESTRA AMÉRICA

CONSIDERANDO

Que los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA – TCP), en ocasión de la V Cumbre Extraordinaria, celebrada en Cumaná, Capital del Estado Sucre de la República Bolivariana de Venezuela, durante los días 16 y 17 de abril, "instruyeron al Consejo Ministerial del ALBA – TCP, a través de las instancias correspondientes, crear la Comisión Bicentenario organizadora de las actividades conmemorativas del inicio de la revolución de independencia del continente".

CONSIDERANDO

Que el proceso revolucionario liberador iniciado hace 200 años constituye el fundamento de nuestras actuales identidades nacionales, la expresión originaria de nuestra vocación democrática y republicana, y la primera afirmación de nuestra soberanía política y económica.

CONSIDERANDO

Que desde sus inicios, la idea y la praxis emancipadora ha estado acompañada de la conciencia de la necesaria unión de nuestros pueblos como garantía de conquista y consolidación de nuestra independencia definitiva respecto de cualquier poder opresor.

CONSIDERANDO

Que desde México a la Patagonia, los gobiernos y pueblos de la América del Sur y del Caribe han organizado diversos programas para conmemorar los 200 años del inicio de la gesta emancipadora que, con variaciones de tiempo y circunstancias, alumbró nuestras actuales naciones.

CONSIDERANDO

Que los postulados del ALBA-TCP, constituyen la realización en nuestro presente de la idea de unidad continental, tal como la concibieron y defendieron Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Antonio José de Sucre, Francisco Morazán, José Martí, Eloy Alfaro, Augusto César Sandino y otros grandes hombres y mujeres constructores de patria.

ACUERDAN

Constituir a partir de la presente fecha la COMISIÓN DEL GRUPO ALBA PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCION DE INDEPENDENCIA EN NUESTRA AMÉRICA, con los siguientes objetivos:

1. Coordinar la celebración colectiva de las diversas efemérides patrias de cada uno de los países aquí representados, rescatando con ello la idea de la independencia de la América del Sur y del Caribe como una obra colectiva,
2. Actuar en previo y común acuerdo ante otras instancias o grupos que se hayan creado o estén por crearse para conmemorar los Bicentenarios de las Independencias de la América Latina y el Caribe.

48

3. Apoyarse mutuamente, de acuerdo a los principios que sustentan al ALBA-TCP, para que estas celebraciones se constituyan en el punto de partida de una nueva etapa en la transformación de nuestras sociedades ante los desafíos que plantea el Siglo XXI, así como en un Foro permanente de reconstrucción de la historia de nuestros pueblos.

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

La Comisión estará integrada por los Ministros y Altas Autoridades de Cultura y Cancillerías de los países del ALBA.

La Comisión podrá, bajo común acuerdo, invitar a participar dentro de su organización a otros países de América Latina y el Caribe, que manifiesten su disposición a acompañar a los países del Alba en la conmemoración de sus Bicentenarios.

FUNCIONAMIENTO

La Comisión establecerá para su mejor funcionamiento una Secretaría Pro tempore, la cual será ejercida de manera rotativa, durante seis meses, por cada uno de los países que la integran.

En atención a que el Estado Plurinacional de Bolivia se encuentra celebrando ya el Bicentenario de las Primeras Juntas de Gobierno autónomo, habiéndolo iniciado el pasado 25 de mayo con la Conmemoración del Bicentenario de la Junta de Chuquisaca y continuando el próximo 16 de julio, con el de la Junta Tuitiva de la Paz, se acuerda que sea Bolivia quien ejerza la primera Secretaría; siendo seguida por Venezuela, en virtud de estarse celebrando el próximo 19 de abril de 2010, el Bicentenario de su Primera Junta de Gobierno. El orden sucesivo será determinado de común acuerdo por la Comisión.

En Caracas, a los 24 días del mes de junio de 2009.

A N E X O V I I

**Palabras del Embajador Odeen Ishmael,
Presidente del Consejo Latinoamericano del SELA,
en el Acto de Clausura**

1. El documento "Las Relaciones América Latina y el Caribe - Unión Europea: Hacia la VI Cumbre Birregional de Madrid" generó un debate muy saludable. La prolongada discusión dejó en evidencia las diferencias existentes en los puntos de vista sobre el enfoque sugerido por los dos expertos, Carlos Quenan y Christian Ghymers, quienes presentaron el documento y respondieron a los comentarios. Todos los puntos de vista adicionales, especialmente los que difirieron de la línea del documento, se plasmaron en las conclusiones y recomendaciones de esta reunión. Agradezco a los dos expertos por su excelente contribución a este foro.
2. Igualmente conocimos la experiencia de Chile y México en el establecimiento de relaciones económicas y comerciales con la Unión Europea. Esta experiencia ciertamente será útil para otros países de ALC que individualmente buscan establecer acuerdos con la UE. Perú y Argentina, como parte de la *troika* de la Cumbre UE-ALC, también presentaron puntos de vista muy positivos.
3. Esta reunión también nos permitió conocer las opiniones de organizaciones regionales, tales como AEC, CEPAL y UNASUR, y grupos subregionales, como MERCOSUR, SIECA y OECS. El hecho de que los países de la OECS – a excepción de Grenada – no sean miembros del SELA es significativo. No obstante, al ser la OECS un segmento viable de CARICOM, es necesario que todos los Estados Miembros del SELA comprendan las peculiaridades de estos países isleños pequeños. Esperamos que la OECS presente sus opiniones sobre varios asuntos de importancia regional en reuniones futuras del SELA.
4. Finalmente, escuchamos con beneplácito los puntos de vista generales de la Unión Europea a través del Jefe de la Delegación de la UE en Venezuela y los más específicos a través del Embajador de España en Venezuela.
5. A medida que se acerque la Cumbre de Madrid, el SELA examinará otros asuntos relevantes y las posiciones que se desarrollen se transmitirán a los gobiernos de los Estados Miembros.
6. Una verdad significativa que surgió de esta reunión es que los grupos subregionales de ALC deben conversar más entre sí. Esta opinión la expresó de manera directa el viceministro de Relaciones Exteriores de Belice. Esto ciertamente permitirá que los diferentes grupos comprendan mejor sus divergencias sobre temas específicos y alcancen posiciones comunes sobre otros. Esta actitud es más positiva que discrepar públicamente, al asumir posiciones separadas cuando varios grupos regionales coinciden en una misma cumbre. Es posible evitar tales situaciones de conflicto, si los grupos se consultan frecuentemente.
7. Agradezco a todos por participar en este fructífero ejercicio. A todos los que viajaron desde la capital de sus países, les deseo un viaje placentero y seguro a su tierra natal.

A N E X O V I I I

Lista de Participantes

ARGENTINA

María Fernanda Silva
Consejero
Embajada de Argentina
Avenida El Empalme,
Edificio FEDECAMARAS; Piso 3
El Bosque
Caracas
Teléfono: (58-212) 731-3311
Teléfono Celular: (0424) 157-5286
Fax: (58-212) 731-2659
E-mail: silvadosantos@yahoo.com.ar

BARBADOS

Juliette Babb-Riley
Jefa del Servicio Exterior para Asuntos
Relacionados con Europa, Asia
y África
Ministerio de Relaciones Exteriores
N° 1 Culloden Road
St. Michael,
Teléfono: (246) 431-2207
Fax: (246) 429-6652
E-mail: jbabb-Riley@foreign.gov.bb
Barbados

Sandra Philiás
Encargada de Negocios a.i.
Embajada de Barbados
Calle La Guairita con Av. Ppal. de
Chuaó, Edificio Los Frailes, Piso 5,
Oficina 501
Urbanización Chuaó
Caracas
Teléfono: (58-212) 991-6721 // 992-0545
Fax: (58-212) 991-0333
E-mail: sphiliás@foreign.gov.bb

BELICE

Alexis Roberto Rosado
Jefe Ejecutivo (Vicecanciller)
Ministerio de Relaciones Exteriores y
Comercio Exterior
Nemo Building
Belmopan, Belice
Teléfono: (501) 822-2110 (Hab.) (501)669-
0100
E-mail: belizemfa@btl.net

BRASIL

Clarissa Della Nina
Primer Secretario
Embajada de Brasil
Calle Los Chaguaramos con
Av. Mohedano, Centro Gerencial
Mohedano, Piso 6
Caracas
Telf.: (58-212) 918-6010
Fax: (58-212) 261-1409
E-mail: clarissanina@hotmail.com

BOLIVIA

Jorge Alvarado Rivas
Embajador
Embajada de Bolivia
Av. Luis Roche con 6ta. Transversal
Qta. "Embajada de Bolivia"
Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono: (58-212) 263-3015
Celular (0412) 54-1410
Fax: (58-212) 261-3386
E-mail: joralva43@gmail.com

Javier Héctor Sucojayo De La Cruz
Consejero
Embajada de Bolivia
Av. Luis Roche con 6ta. Transversal
Qta. "Embajada de Bolivia"
Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono: (58-212) 263-3015
Fax: (58-212) 261-3386
E-mail: javiersucojayo@hotmail.com

Andrés Leonardo Guzmán Escobar
Agregado Comercial
Embajada de Bolivia
Av. Luis Roche con 6ta. Transversal
Qta. "Embajada de Bolivia"
Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono: (58-212) 263-3015
Fax: (58-212) 261-3386
E-mail: guzydiplomatico@gmail.com

56

CHILE

Claudio Herrera Álamos
Embajador
Embajada de Chile
Paseo Enrique Eraso
Torre La Noria, Piso 10
Urbanización Las Mercedes
Caracas
Teléfono:(58-212) 992-3378 / 991-3014
Fax: (58-212) 992-0614
E-mail: valehc@hotmail.com

Enrique Ceppi Di Lecco
Director Comercial de Prochile
Embajada de Chile
Paseo Enrique Eraso
Edif. Torre La Noria, Piso 10
Caracas
Telf.: (58-212)991-9540
E-mail: ecceppi@cantv.net

Sebastián Labra
Segundo Secretario
Embajada de Chile
Paseo Enrique Eraso
Torre La Noria, Piso 10
Urbanización Las Mercedes
Caracas
Teléfono:(58-212) 992-3378 / 991-3014
Fax: (58-212) 992-0614
E-mail: echileve@cantv.net

COLOMBIA

Gustavo Guzmán
Ministro Plenipotenciario
Embajada de Colombia
2nda. Avenida de Campo Alegre
c/ Av. Fco. de Miranda, Torre Credival,
Piso 11, Urbanización Campo Alegre
Caracas
Teléfono:(58-212)216-9596
Fax:(58-212) 263-8974 // 261-1358
E-mail:
gustavo.guzman@cancilleria.gov.co

Roberto Cajamarca Gómez
Consejero
Embajada de Colombia
2nda. Avenida de Campo Alegre
c/ Av. Fco. de Miranda, Torre Credival,
Piso 11, Urbanización Campo Alegre
Caracas
Teléfono:(58-212)263-0794
Fax:(58-212) 263-8974 // 261-1358
E-mail:
colombia@embcolvenezuela.com

CUBA

Rogelio Polanco Fuentes
Embajada de Cuba
Calle Roraima, Esq. Avda. Rio de Janeiro
y Choroní , Qta. Marina,
Urbanización Chuao, Caracas
Teléfono: (58-212) 991-6661/2911/5479
Fax: (58-212) 993-5695
E-mail: embajadorcubavzl@cantv.net

Mirta Granda Averhoff
Dirección de Asuntos Multilaterales del
Ministerio de Relaciones Exteriores de
Cuba (MINREX)
Calzada 360 esquina G. Vedado, Plaza,
La Habana, Cuba
Teléfono: (537) 836-4446
E-mail: mgranda@minrex.gov.cu

ECUADOR

Ramón Torres Galarza
Embajador
Embajada del Ecuador
Av. Principal de La Castellana con 2nda.
Transversal, Edif. BANCARACAS, Piso 8,
Of. 805, Urbanización La Castellana
Caracas
Teléfonos:(58-212) 265-0801
Fax :(58-212) 265-2510
E-mail: ramontorres2009@hotmail.com

Germán Ortega
Ministro
Embajada del Ecuador
Av. Principal de La Castellana con 2nda.
Transv. Edif. BANCARACAS, Piso 8, Of. 805
Urbanización La Castellana
Caracas
Teléfonos:(58-212) 265-0801
Fax :(58-212) 265-2510
E-mail: gortega@mmrree.gov.ec

Gabriela Carrillo Fraga
Tercer Secretario
Embajada del Ecuador
Av. Principal de La Castellana con 2nda.
Transv. Edif. BANCARACAS, Piso 8, Of. 805
Urbanización La Castellana
Caracas
Teléfonos:(58-212) 265-0801
Fax :(58-212) 265-2510
E-mail: eecevenezuela@mmrree.gov.ec

GUATEMALA

Erick Molina Sandoval
Embajador
Embajada de Guatemala
Avenida Francisco de Miranda,
Torre Dosza, 1° piso, Urbanización El Rosal
Caracas
Teléfono: (58-212) 952-5247/ 954-0146
Fax : (58-212) 954-0051
E-mail:emolina@minex.gob.gt
embaguat@cantv.net;
embvenezuela@minex.gob.gt

Juan Fernando Valey
Ministro Consejero
Embajada de Guatemala
Avda. Francisco de Miranda, Torre
DOZSA, Piso 1, Urbanización El Rosal
Caracas
Teléfonos:(58-212) 952-5247/954-
0146/954-0831Fax: (58-212)954-0051
E-mail: jvaley@minex.gob.gt

GUYANA

Mohammed Ali Odeen Ishmael
Embajador
Embajada de Guyana
Quinta Roraima, Avenida El Paseo
Urbanización Prados del Este
Caracas
Teléfono: (58-212) 977-1158
Fax: (58-212) 976-3765
E-mail: embguy@cantv.net

Heather Seelochon
Primera Secretaria
Embajada de Guyana
Quinta Roraima, Avenida El Paseo
Urbanización Prados del Este
Caracas
Teléfono: (58-212) 977-1158
Fax: (58-212) 976-3765
E-mail: embguy@cantv.net

HAITI

Christian Toussaint
Encargado de Negocios a.i.
Embajada de Haití
Avenida Las Rosas, Quinta Flor N° 59
Urbanización San Rafael de La Florida
Caracas
Teléfono: (58-212) 730-1735 / 7220
Fax: (58-212) 730-4605
E-mail: christoujfr@yahoo.fr

Naomie Saint Cyr
Representante de la
Embajada de Haití
Avenida Las Rosas, Quinta Flor N° 59
Urbanización San Rafael de La Florida
Caracas
Teléfono: (58-212) 730-1735 / 7220
Fax: (58-212) 730-4605
E-mail: bellenas@hotmail.com

JAMAICA

Delrose Montague
Embajadora
Embajada de Jamaica
Calle La Guairita, Edif. Los Frailes, Piso 5
Urbanización Chuao
Caracas
Teléfono: (58-212) 991-6133
Fax:(58-212) 991-6055
E-mail: embjaven@cantv.net
counsellor-embjaven@gmail.com

58

Alison E. Stone Roofe
 Directora Encargada
 Departamento para el Caribe y las
 Américas
 Ministerio de Asuntos Exteriores y
 Comercio Exterior
 21 Dominica Drive
 Kingston, Jamaica
 Telf: (876) 501.0922 (directo)
 (876) 373.1365 (celular)
 Fax: (876) 929-6733
 E-mail: alija67@gmail.com;
cadassistant@mfaft.gov.jm

MÉXICO

Eduardo Baca Cuenca
 Encargado de Negocios, a.i.
 Embajada de México
 Calle Guaicaipuro, Edificio FORUM, Piso 5
 Urbanización El Rosal
 Caracas
 Teléfono:(58-212) 952-3850
 Fax:(58-212) 952-3003
 E-mail: ebaca@embamex.com.ve

Nayeli Damián
 Tercer Secretario
 Embajada de México
 Edificio FORUM, Piso 5
 Urbanización El Rosal
 Caracas
 Teléfono:(58-212) 952-5777
 Fax:(58-212) 953-8832
 E-mail: ndamian@embamex.com.ve

PANAMÁ

Yolanda Alemán De Baccarani
 Encargada de Negocios a.i.
 Embajada de Panamá
 Centro Profesional Eurobuilding
 Piso 8, Oficina 8-D
 Urbanización Chuao
 Caracas
 Teléfono:(58-212) 992-9182 // 9093
 Fax:(58-212) 992-8421
 E-mail: aleman09@cantv.net
embapanama.venezuela@mire.gob.pa

Jaime Serrano
 Ministro Consejero
 Embajada de Panamá
 Centro Profesional Eurobuilding
 Piso 8, Oficina 8-D
 Urbanización Chuao
 Caracas
 Teléfono:(58-212) 992-9182 // 9093
 Fax:(58-212) 992-8421
 E-mail:
embapanama.venezuela@mire.gob.pa

María Rosa Salazar
 Agregada Cultural
 Embajada de Panamá
 Centro Profesional Eurobuilding,
 Piso 8, Oficina 8-D
 Urbanización Chuao
 Caracas
 Teléfono:(58-212) 992-9182 // 9093
 Fax:(58-212) 992-8421
embapanama.venezuela@mire.gob.pa

PARAGUAY

Miguel Angel Romero Alvarez
 Encargado de Negocios a.i.
 Embajada del Paraguay
 4ta. Avenida entre 7ma. y 8va.
 Transversal, Qta. Helechales N° 4204
 Urbanización Altamira
 Caracas
 Telefax:(58-212) 263-2559 // 267-5543
 E-mail: mromero@mre.gov.py
embaparven@cantv.net

PERÚ

José Emilio Romero Cevallos
 Embajador
 Embajada del Perú
 Av. San Juan Bosco con 2nda.
 Transversal, Edificio San Juan, Piso 5
 Urbanización Altamira
 Caracas
 Teléfono:(58-212) 264-0868
 Fax:(58-212) 265-7592
 E-mail: jeromero@rree.gob.pe

Elizabeth Astete
Embajadora
Subsecretaria para Asuntos Económicos
del Ministerio de Relaciones Exteriores
Lampa 545
Lima, Perú
Teléfono: (511) 204-2400
E-mail: eastete@ree.gob.pe

Augusto Salamanca
Ministro Consejero
Embajada del Perú
Av. San Juan Bosco con 2nda.
Transversal, Edificio San Juan, Piso 5
Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono:(58-212) 264-0868
Fax:(58-212) 265-7592

Ernesto Pinto-Bazurco Barandiarán
Primer Secretario
Embajada del Perú
Av. San Juan Bosco con 2nda Transversal
Edificio San Juan, Piso 5
Urbanización Altamira
Caracas
Teléfono:(58-212) 264-0868
Fax:(58-212) 265-7592
E-mail: epb376@gmail.com

REPÚBLICA DOMINICANA

Félix Bolívar Amezcuita Taveras
Ministro Consejero
Embajada de República Dominicana
Edificio Argentum PB-1
2ª Transversal entre 1ª Avda. y Avda.
Andrés Bello, Los Palos Grandes
Caracas
Teléfono: (58-212)283-9524/283-9279
Fax: (58-212) 283-3965
E-mail: amezquitafelix@hotmail.com

TRINIDAD Y TOBAGO

Ordell Barman
Cónsul
Embajada de Trinidad y Tobago
3ª Av. entre 6ta. y 7ma. Transversal
Quinta Poshika
Caracas
Teléfono: (58-212) 261-3748/5796
Fax: (58-212) 261-9801
E-mail: ordell.barman@gmail.com

URUGUAY

Magdalena Germán
Asesora Comercial
Embajada del Uruguay
4ta. Avenida de los Palos Grandes
Edificio Seguros Altamira, Piso 4, Oficinas
D y E, Los Palos Grandes
Caracas
Teléfono:(58-212) 285-1648
Fax:(58-212) 286-6777
E-mail:uruvene@cantv.net

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Amelia Adriana Marín Herrera
Segundo Secretario
Despacho del Viceministerio para
Europa
Ministerio del Poder Popular para
Relaciones Exteriores
Conde a Carmelitas, Torre MRE, Piso 7
Caracas
Teléfono:(58-212) 806-4582 ext.3086
Fax: (58-212) 806-4519
E-mail: amadmarh@gmail.com

María Carolina Mendoza
Segundo Secretario
Oficina de Asuntos Multilaterales y de
Integración
Ministerio del Poder Popular para
Relaciones Exteriores
Conde a Carmelitas, Torre MRE, Piso 18
Caracas
Teléfono Celular: (0412) 702-7429
Fax: (58-212) 802-4306
E-mail: carollinmendoza@gmail.com

Yamile Guerra Brito
Tercer Secretario
Despacho del Viceministro para
América Latina y el Caribe
Viceministro para América Latina
y el Caribe
Ministerio del Poder Popular para
Relaciones Exteriores de la República
Bolivariana de Venezuela
Conde a Carmelitas, Torre MRE
Caracas
Teléfono: (58-212) 806-4787
Fax: (58-212) 806-4786
E-mail: yamibo@gmail.com

60

Diana Arteaga
 Analista
 Ministerio del Poder Popular para el Comercio
 Torre Oeste, Piso 13, Parque Central
 Caracas
 Teléfono Celular: (0414) 289-6259
 E-mail: dianaucv@gmail.com

Pablo Giménez
 Analista Técnico
 Ministerio del Poder Popular para el Comercio
 Torre Oeste, Piso 13, Parque Central
 Caracas
 Teléfono Celular: (0412)963-0623
 E-mail: pgimenez@mincomercio.gob.ve

César Mercado
 Asesor de Política Internacional
 Ministerio del Poder Popular para Energía y Petróleo. La Campiña, PDVSA
 Caracas
 Teléfono: Celular: (0424) 732-0157
 E-mail: cmercado@menpet.gob.ve

Omar Chirinos
 Coordinador de Asuntos Internacionales III
 Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y la Seguridad Social
 Centro Simón Bolívar, Edif. Sur, Piso 5
 Plaza Caracas, El Silencio
 Caracas
 Teléfono: (58-212) 408-4362
 Fax: (58-212) 482-6866
 E-mail: omar.chirinos1@gmail.com
omar_chirinos@hotmail.com

Ana Carolina Marcano
 Profesional II
 Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología e Industrias Intermedias
 Avenida Universidad, Esquina El Chorro,
 Torre MPPCTS, Piso 18, La Hoyada
 Caracas
 Teléfono: (58-212) 555-7565/7721
 Fax: (58-212) 555-7653
 E-mail: amarcano@mcti.gob.ve

PAISES NO MIEMBROS DEL SELA

ESPAÑA

Dámaso de Lario Ramírez
 Embajador del Reino de España
 Quinta "Marmolejo"
 Avenida Mohedano, Entre 1ra y 2da. Transversal
 Urbanización La Castellana
 Tlf: 263 28 55 / 263 38 76 / 263 09 32
 Fax: 261 08 92
 E-mail: espanvc@cantv.net

Juan Carlos Recoder
 Consejero Económico y Comercial
 Embajada del Reino de España
 Edificio Parque Cristal, Torre Este 10-10
 Avenida Francisco de Miranda,
 Urbanización Los Palos Grandes
 Caracas
 Teléfonos: (58-212) 2849964
 Fax: 261 08 92
 E-mail: jcrecoder@comercio.mityc.es

Ana Domínguez Velasco
 Agregada Comercial
 Embajada del Reino de España
 Avenida Francisco de Miranda, Edificio
 Parque Cristal,
 Caracas
 Teléfono: (58-212) 285-5848
 Fax: (58-212) 284-0964
 E-mail: adominguez@mityc.es

Antonio García Pérez
 Asesor Multilateral
 Embajada del Reino de España
 Quinta "Marmolejo"
 Avenida Mohedano, Entre 1ra y 2da. Transversal
 Urbanización La Castellana
 Tlf: 263 28 55 / 263 38 76 / 263 09 32
 Fax: 261 08 92
 E-mail: agarciape@comercio.mityc.es

ORGANISMOS REGIONALES Y SUBREGIONALES

Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)

Amenotheop Zambrano
Secretario Ejecutivo
Coordinador Permanente del ALBA
Av. Francisco Solano, Edif. Los Llanos,
Piso 8, Sábana Grande
Teléfono: (0416) 621-9518
Fax: (58-212) 761-1364
E-mail: azambrano.alba@gmail.com

Asociación de Estados del Caribe (AEC)

Luis Fernando Andrade Falla
Embajador, Secretario General
Asociación de Estados del Caribe (AEC)
5-7 Sweet Briar Road, St. Clair
Port of Spain, Trinidad
Republic of Trinidad and Tobago
Tel: 868-622-9575 ext 230
Fax: 868-622-1653
Email: landrade@acs-aec.org;
paulavlange@acs-aec.org

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Carlos Vergara
Asesor Regional
Secretaría Ejecutiva de la CEPAL
Santiago, Chile
Teléfono (562) 210.2137
E-mail: carlos.vergara@cepal.org
Web Site: www.cepal.org

Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR

María Fernanda Silva
Representante del Gobierno de la República Argentina, Secretaría *pro-tempore* de ALC con la UE y Consejero
Embajada de Argentina
Avenida El Empalme,
Edificio FEDECAMARAS; Piso 3
El Bosque
Teléfono: (58-212) 731-3311
Teléfono Celular: (0424) 157-5286
Fax: (58-212) 731-2659 E-mail:
silvadosantos@yahoo.com.ar

Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECO)

Randolph Cato
Director Senior
División de Asuntos Económicos
OECS Central Secretariat
Morne Fortune, Bridhe Street,
P.O. Box 179,
Castries, Saint Lucia, W.I.
Tel: (1-758) 452.2537
Fax: (1-758) 453.1628
Email: rcato@oecs.org
Pág. Web: www.oecs.org

Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)

Yolanda Mayora de Gavidia
Secretaria General
4ta. Avenida 10 - 25, Zona 14
Ciudad de Guatemala 01901,
Guatemala
Tel: (502) 2368-1940 (Directo)
Fax: (502) 2333-4617 (D) /
2368.10.71 / 2364 6562
E-mail: ygavidia@sieca.org.gt
Pág. Web: www.sieca.org.gt

Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) Presidencia Pro tempore

Edwin Martínez Bedón
Consejero del Servicio Exterior
Presidencia Pro tempore
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración del Ecuador
Edificio Río Amazonas, Av. Amazonas
477 y Roca 5to. Piso
Quito, Ecuador
Telefax: (5932) 250.2770 / 256.4909
E-mail: pptunasur@mmree.gov.ec

ORGANISMOS INTERNACIONALES ACREDITADOS EN VENEZUELA**Corporación Andina de Fomento (CAF)**

Gladys Genua
Subdirectora de Secretaría y Relaciones
Externas
Torre CAF Av. Luis Roche, Altamira
Caracas
Teléfono:(58-212) 209-2110 / 2030
Fax:(58-212) 284-2880
E-mail: ggenua@caf.com

**Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación
(FAO)**

Francisco Arias Milla
Representante en Venezuela
Jefe de Misión
Caracas
Avenida Libertador entre Calle Elice y
José Félix Sosa, Edif. Nuevo Centro, Piso 3
Teléfono: (58-212) 201-9900/12
Fax:(58-212) 201-9908 / 09
Email: FAO-VE@fao.org

**Instituto Interamericano de Cooperación
para la Agricultura (IICA)**

Diego Montenegro Ernst
Representante en Venezuela
Centro Empresarial "Villasmil"
Piso 11, Oficina 1 -102
Parque Carabobo
Caracas
Teléfono: (58-212) 571-8055 / 572-1243
Fax: (58-212) 576-3150 / 577-1356
Email: jdmontenegro79@yahoo.com
diego.montenegro@iica.int.ve
Pág. Web: www.iica.int.ve

**Organización de los Estados Americanos
(OEA)**

Salvador E. Rodezno Fuentes
Representante
Dirección: Avda. Orinoco Sur
Edif. Arbicenter, Piso 1, Oficinas 4 y 5
Las Mercedes
Caracas
Telf.: (58-212) 992-1422/ 1666
Fax: (58-212) 992.1480
E-mail: srodezno@oas.org

**Organización Panamericana para la
Salud/Organización Mundial de la Salud
OPS/OMS)**

Miguel Malo
Asesor Promoción de Salud
Avenida 6ª, entre 5ª. y 6ª Transversal
Nº 43, Altamira
Caracas
Teléfono: (58-212) 206-5000/261-5045
Fax: (58-212) 261-6069
E-mail: malom@ven.ops-oms.org

**Programa de las Naciones Unidas para
el Desarrollo (PNUD)**

David Marcos
Oficial en Desarrollo Humano
Avenida Francisco de Miranda
Torre HP, Piso 6
Caracas
Teléfono: (58-212) 208-4302
E-mail: david.marcos@undp.org

Unión Europea (UE)

Antonio Cardoso Mota
Embajador
Jefe de la Delegación de la Unión
Europea
Edificio "Unión Europea"
Avenida Orinoco, Urb. Las Mercedes
Caracas
Teléfono: 991-5398 // 5587 // 5133
Fax: 993-5573
E-mail:
delegation-venezuela@ec.europa.eu;
antonio.cardoso-mota@ec.europa.eu
Pág-Web: www.delven.ec.europa.eu

Ana Huertas
Primer Secretario
Economía y Comercio
Delegación de la Unión Europea
Edificio "Unión Europea"
Avenida Orinoco, Urb. Las Mercedes
Caracas
Teléfono: 991-5398 // 5587 // 5133
Fax: 993-5573
E-mail: [ana-maria.HUERTAS-
GONZALEZ@ec.europa.eu](mailto:ana-maria.HUERTAS-GONZALEZ@ec.europa.eu)

INVITADOS ESPECIALES

Banco Central de Venezuela (BCV)

Ana Mercedes Castellanos
Coordinador Técnico
Gerencia de Relaciones Internacionales
Torre Financiera, Piso 19
Esquina Santa Capilla
Caracas
Telf: (58-212) 801 8715
Fax: (58-212) 801-87-14
E-mail: acastell@bcv.org.ve
Web Site: www.bcv.org.ve

Daniela Esther Pérez
Analista de Asuntos Internacionales
Gerencia de Relaciones Internacionales
Torre Financiera, Piso 19
Esquina Santa Capilla
Caracas
Telf: (58-212) 801- 5801
Fax: (58-212) 801-8714
E-mail: dperez@bcv.org.ve

Eugenia Cordones
Analista de Asuntos Internacionales
Gerencia de Relaciones Internacionales
Torre Financiera, Piso 19
Esquina Santa Capilla
Caracas
Telf: (58-212) 536-7258
E-mail: ecordone@bcv.org.ve

Yadira Gamboa H.
Analista de Asuntos Internacionales
Gerencia de Relaciones Internacionales
Avenida Urdaneta, Esq. Carmelitas
Caracas
Telf: (58-212) 801-5374
Fax: (58-212) 801-8714
E-mail: yagamboa@bcv.org.ve

José Vicente Oropeza
Analista de Asuntos Internacionales
Gerencia de Relaciones Internacionales
Torre Financiera, Piso 22
Esquina Santa Capilla
Caracas
Telf: (58-212) 536-7257
E-mail: joropeza@bcv.org.ve

SECRETARÍA PERMANENTE DEL SELA

Antonio Romero
Director de Relaciones para la
Integración y Cooperación
Teléfono: (58-212) 955-7115
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: aromero@sela.org
Sitio Web: <http://www.sela.org>

Saadia Sánchez
Directora de la Red de Información y
Conocimiento
Teléfono: (58-212) 955-71
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: ssanchez@sela.org
Sitio Web: <http://www.sela.org>

Juan Acuña
Coordinador de Relaciones con Estados
Miembros
Teléfono: (58-212) 955-7114
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: jacuña@sela.org
Sitio Web: <http://www.sela.org>

Telasco Pulgar
Coordinador de Integración Regional
Teléfono: (58-212) 955-7153
Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
E-mail: tpulgar@sela.org
Sitio Web: <http://www.sela.org>

64

Javier Gordon Ruiz
 Coordinador de Proyectos de
 Cooperación
 Teléfono: (58-212) 955-7137
 Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
 E-mail: jgordon@sela.org
 Sitio Web: <http://www.sela.org>

Fernando Guglielmelli
 Jefe de la Oficina del Secretario
 Permanente
 Teléfono: (58-212) 955-7123
 Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
 E-mail: fguglielmelli@sela.org
 Sitio Web: <http://www.sela.org>

Zenaida Lugo
 Jefe de Prensa y Difusión
 Teléfono: (58-212) 955-7143
 Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
 E-mail: zlugo@sela.org
 Sitio Web: <http://www.sela.org>

Antonio Peña
 Jefe de Traducción
 Teléfono: (58-212) 955-7118
 Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
 E-mail: apmarcial@sela.org
 Sitio Web: <http://www.sela.org>

Carlos Ortuño
 Oficial del Centro de Información y Base
 de Datos
 Teléfono: (58-212) 955-7149
 Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
 E-mail: cortuno@sela.org
 Sitio Web: <http://www.sela.org>

Lisette Carrillo
 Oficial de Informática y Tecnología
 Teléfono: (58-212) 955-7125
 Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
 E-mail: lcarrillo@sela.org
 Sitio Web: <http://www.sela.org>

Rosanna Di Gregorio
 Oficial de Traducción
 Teléfono: (58-212) 955-7127
 Fax: (58-212) 951-5292 / 6901
 E-mail: rdigregorio@sela.org
 Sitio Web: <http://www.sela.org>

Germán Caires
 Asistente del Programa SELA – IBERPYME
 Teléfono: (58-212) 955-7108
 Fax: (58-212) 951-5292
 E-mail: gcaires@sela.org
 Sitio Web: <http://www.sela.org>

Herminia Fonseca
 Asistente de Proyectos
 Teléfono (58-212) 955-7140
 Fax: (58-212) 951-5292 / 69
 E-mail: herminiafc88@gmail.com
 Sitio Web: <http://www.sela.org>

CONSULTORES

Gonzalo Capriles
 Coordinador del Programa SELA-
 IBERYPME
 Teléfono: (58-212) 955-7108
 Fax: (58-212) 951-5292
 E-mail: gcapriles@sela.org

Carlos Quenan
 Institut des Hautes Etudes
 D´Amerique Latine
 Universidad de La Sorbona
 Nouvelle Paris, 3 Francia
 Teléfono: (33-1) 4439-8684
 E-mail: quenan@wanadoo.fr

Christian Ghymers
 Consultor
 Joint Vienna Institute (JVI) Austria y
 Centro de Estudios de las Relaciones
 Estados
 Unidos con América Latina (CERCAL)
 Bruselas, Bélgica
 Teléf: (32-) 498-6227
 E-mail: christian.ghymers@ec.europa.eu

A N E X O X I

Lista de Documentos

LISTA DE DOCUMENTOS *

Programa Provisional	SP/RR-REALCUE-VICBM/DT N° 1-10/Rev. 3
Las relaciones económicas recientes de América Latina y el Caribe con la Unión Europea en vísperas de la Cumbre de Madrid	SP/RR-REALCUE-VICBM/DT N° 2-10
Palabras del Director de Relaciones para la Integración y Cooperación, Dr. Antonio F. Romero G., en representación del Secretario Permanente del SELA Acto de Instalación	SP/RR-REALCUE-VICBM/Di N° 1-10
Palabras del Embajador Odeen Ishmael, Presidente del Consejo Latinoamericano del SELA, en el Acto de Instalación de la Reunión Regional: " Las Relaciones Económicas ALC-UE y la VI Cumbre Birregional de Madrid"	SP/RR-REALCUE-VICBM/Di N° 2-10
Palabras del Excmo. Señor Embajador Antonio Cardoso Mota, Jefe de la Delegación de la Unión Europa en Venezuela, en el Acto de Instalación de la Reunión Regional "Las Relaciones Económicas ALC-UE y la VI Cumbre Birregional de Madrid"	SP/RR-REALCUE-VICBM/Di N° 3-10
Presentación del documento "Las relaciones económicas recientes de América Latina y el Caribe con la Unión Europea en vísperas de la Cumbre de Madrid" Christian Ghymers, Consultor del SELA (CERCAL-Bruselas) Carlos Quenan, Consultor del SELA (Universidad de Paris 3)	SP/RR-REALCUE-VICBM/Di N° 4-10
La experiencia de Chile. Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea Enrique Ceppi Di Lecco, Consejero Económico. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile	SP/RR-REALCUE-VICBM/Di N° 5-10
Relaciones México – Unión Europea Eduardo Baca, Encargado de Negocios a.i., Representante del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos	SP/RR-REALCUE-VICBM/Di N° 6-10
The Caribbean Sea as a Special Area in the Context of Sustainable Development* Ambassador Luis Fernando Andrade, Secretary General	SP/RR-REALCUE-VICBM/Di N° 7-10

2

Association of Caribbean States (ACS)	
América Latina y el Caribe en 2010: Perspectivas políticas, económicas y de cooperación regional Carlos Vergara, Asesor Regional de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL	SP/RR-REALCUE-VICBM/Di N° 8-10
NASUR y las relaciones América Latina y el Caribe Edwin Martínez Bedón, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, Representante de la Presidencia Pro Témpore de UNASUR	SP/RR-REALCUE-VICBM/Di N° 9-10
Relations Europe-LAC: Perspective of the OECS* Randolph Cato, Senior Director, Economic Affairs Division of the Organisation of Eastern Caribbean States (OECS)	SP/RR-REALCUE-VICBM/Di N° 10-10
V Cumbre de Madrid y el futuro de las relaciones ALC-UE: Una perspectiva centroamericana Yolanda Mayora de Gaviria, Secretaria General de la SIECA	SP/RR-REALCUE-VICBM/Di N° 11-10
Balance y Perspectivas del proceso de Cumbres ALC-UE" Embajadora Elizabeth Astete, Subsecretaria de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú	SP/RR-REALCUE-VICBM/Di N° 12-10
Perspectiva española en relación con la VI Cumbre América Latina y el Caribe – Unión Europea Damaso De Lario, Embajador del Reino de España en Venezuela	SP/RR-REALCUE-VICBM/Di N° 13-10
Lista de participantes	SP/RR-REALCUE-VICBM/Di N° 14-10
Palabras del Embajador Odeen Ishmael, Presidente del Consejo Latinoamericano del SELA, en el Acto de Clausura de la Reunión Regional: "Las Relaciones Económicas ALC-UE y la VI Cumbre Birregional de Madrid"	SP/RR-REALCUE-VICBM/Di N° 15-10

* Estos documentos se pueden consultar en el Portal del SELA ([Eventos - Reunión Regional: Las Relaciones Económicas América Latina y el Caribe – Unión Europea y la VI Cumbre Birregional de Madrid](#))

• Documento disponible únicamente en inglés.